

BANCAJA 5 Fondo de Titulización de Activos

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2015, junto
con el Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de EUROPEA DE TITULIZACIÓN, S.A., S.G.F.T. (en adelante, la Sociedad Gestora):

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de BANCAJA 5 Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales del Fondo

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales del Fondo adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales del Fondo libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales del Fondo adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales del Fondo están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de los administradores de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia de dicho control interno. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692


Pablo Mugica
20 de abril de 2016



DELOITTE, S.L.

Año 2016 Nº 01/16/06927
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....
Informe sujeto a la normativa
reguladora de la actividad de
auditoría de cuentas en España
.....

BANCAJA 5 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	2015	2014 (*)	PASIVO	Nota	2015	2014 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		119.498	139.201	PASIVO NO CORRIENTE		127.713	146.829
Activos financieros a largo plazo		119.498	139.201	Provisiones a largo plazo		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	Pasivos financieros a largo plazo		127.713	146.829
Derechos de crédito	4	119.498	139.201	Obligaciones y otros valores negociables	7	121.141	141.046
Participaciones hipotecarias		77.082	90.753	Series no subordinadas		108.190	128.095
Certificados de transmisión hipotecaria		39.794	45.393	Series Subordinadas		12.951	12.951
Préstamos hipotecarios		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Deudas con entidades de crédito	8	5.000	5.000
Préstamos a empresas		-	-	Préstamo subordinado		5.000	5.000
Cédulas territoriales		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Créditos AAPP		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo Consumo		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamo automoción		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Arrendamiento financiero		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Derivados	13	1.572	783
Bonos de titulación		-	-	Derivados de cobertura		1.572	783
Activos dudosos		2.622	3.055	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Otros		-	-
Derivados		-	-	Pasivos por impuesto diferido		-	-
Derivados de cobertura		-	-			-	-
Otros activos financieros		-	-	PASIVO CORRIENTE		19.566	22.598
Garantías financieras		-	-	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Otros		-	-	Provisiones a corto plazo		-	-
Activos por impuesto diferido		-	-	Pasivos financieros a corto plazo		17.309	20.230
Otros activos no corrientes		-	-	Acreedores y otras cuentas a pagar		-	-
		-	-	Obligaciones y otros valores negociables	7	16.760	17.535
ACTIVO CORRIENTE		25.888	27.110	Series no subordinadas		16.682	17.406
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-	Series subordinadas		-	-
Activos financieros a corto plazo		16.044	16.907	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar	5	223	257	Intereses y gastos devengados no vencidos		78	129
Derechos de crédito	4	15.821	16.650	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Participaciones hipotecarias		10.873	11.640	Intereses vencidos e impagados		-	-
Certificados de transmisión hipotecaria		4.250	4.325	Deudas con entidades de crédito	8	10	27
Préstamos hipotecarios		-	-	Préstamo subordinado		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		10	11
Cédulas territoriales		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Créditos AAPP		-	-	Intereses vencidos e impagados		-	16
Préstamo Consumo		-	-	Derivados	13	539	2.668
Préstamo automoción		-	-	Derivados de cobertura		539	2.668
Arrendamiento financiero		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Bonos de titulación		-	-	Importe bruto		-	-
Activos dudosos		611	555	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		-	-	Ajustes por periodificaciones	9	2.257	2.368
Intereses y gastos devengados no vencidos		84	122	Comisiones		2.243	2.354
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Comisión sociedad gestora		9	9
Intereses vencidos e impagados		3	8	Comisión administrador		3	7
Derivados		-	-	Comisión agente financiero/pagos		-	-
Derivados de cobertura		-	-	Comisión variable - resultados realizados		2.231	2.338
Otros activos financieros		-	-	Otras comisiones del cedente		-	-
Garantías financieras		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Otros		-	-	Otras comisiones		-	-
Ajustes por periodificaciones		-	-	Otros		14	14
Comisiones		-	-			-	-
Otros		-	-	AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	10	(1.893)	(3.116)
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6	9.844	10.203	Coberturas de flujos de efectivo	13	(1.893)	(3.116)
Tesorería		9.844	10.203	Gastos de constitución en transición		-	-
Otros activos líquidos equivalentes		-	-			-	-
TOTAL ACTIVO		145.386	166.311	TOTAL PASIVO		145.386	166.311

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 y los Anexos I a VI descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2015.

BANCAJA 5 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		2.033	2.742
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	4	2.031	2.722
Otros activos financieros	6	2	20
Intereses y cargas asimilados		(543)	(1.009)
Obligaciones y otros valores negociables	7	(492)	(946)
Deudas con entidades de crédito	8	(51)	(63)
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	13	(766)	(889)
MARGEN DE INTERESES		724	844
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Ajustes de valoración en carteras a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación		(724)	(844)
Servicios exteriores	11	(27)	(25)
Servicios de profesionales independientes		(27)	(25)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		-	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	9	(697)	(819)
Comisión de Sociedad gestora		(46)	(46)
Comisión administración		(15)	(17)
Comisión del agente financiero/pagos		(2)	(2)
Comisión variable - resultados realizados		(633)	(754)
Comisión variable - resultados no realizados		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos		(1)	-
Deterioro de activos financieros (neto)		-	-
Deterioro neto de valores representativos de deuda		-	-
Deterioro neto de derechos de crédito		-	-
Deterioro neto de derivados		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta		-	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 y los Anexos I a VI descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2015.

BANCAJA 5 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(250)	354
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	585	790
Intereses cobrados de los activos titulizados	2.076	2.747
Intereses pagados por valores de titulización	(542)	(1.024)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(883)	(904)
Intereses cobrados de inversiones financieras	2	20
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	(68)	(49)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(807)	(411)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(46)	(46)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	(19)	(14)
Comisiones pagadas al agente financiero	(2)	(2)
Comisiones variables pagadas	(740)	(349)
Otras comisiones	-	-
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	(28)	(25)
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
Otros	(28)	(25)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(109)	(876)
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	(143)	(1.006)
Cobros por amortización de derechos de crédito	20.487	22.317
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(20.630)	(23.323)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	34	130
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	34	130
Administraciones públicas - Pasivo	-	-
Otros deudores y acreedores	-	-
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(359)	(522)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	10.203	10.725
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	9.844	10.203

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 y los Anexos I a VI descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2015.

BANCAJA 5 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014 (*)
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	457	(745)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	457	(745)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	766	890
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(1.223)	(145)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 y los Anexos I a VI descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2015.

BANCAJA 5 Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2015

1. Reseña del Fondo

BANCAJA 5 Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 14 de abril de 2003, agrupando Participaciones hipotecarias y Certificaciones de Transmisión de Hipoteca, conforme a las características individuales de cada uno de ellos, por importe total de 1.000.011 miles de euros. Con la misma fecha se procedió a la emisión de Bonos de Titulización, por importe de 1.000.000 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 17 de abril de 2003.

Con fecha 11 de abril de 2003, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en sus registros el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los Certificados de Transmisión de Hipoteca y Participaciones Hipotecarias que agrupa, la Cuenta de Tesorería, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y el Préstamo Subordinado, en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

La entidad depositaria de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión hipotecaria es la Entidad Cedente.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante la "Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La Entidad Cedente de los Derechos de Crédito es Bancaja (actualmente Bankia, S.A., en adelante "la Entidad Cedente"), entidad integrada en el Grupo Banco Financiero y de Ahorros, en virtud del contrato de integración para la constitución de un Grupo Contractual suscrito entre Bancaja, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (actualmente Bankia, S.A.), Caja Insular de Ahorros de Canarias, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ávila, Caixa d'Estalvis Laietana, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia y Caja de Ahorros de La Rioja, y al que se adhirió posteriormente Banco Financiero y de Ahorros, S.A., como entidad cabecera del mencionado Grupo, que se articula en torno a la figura de un Sistema Institucional de Protección ("SIP").

Adicionalmente, Banco Financiero y de Ahorros, S.A. realizó una segregación del negocio bancario, excluyendo determinados activos, a favor de Bankia, S.A. Como consecuencia de lo anterior, Bankia, S.A., en virtud del principio de sucesión universal sobre el que se articula la segregación, sustituye a Bancaja en todos los derechos, obligaciones y funciones recogidas en la documentación suscrita del Fondo, entre los que se encuentran la gestión y administración de los Derechos de Crédito del Fondo.

La Entidad Cedente no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral. Asimismo, la Entidad Cedente obtendrá una cantidad variable y subordinada que se devengará trimestralmente igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. En el caso de que dicho margen de intermediación fuese negativo, se repercutirá de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

La cuenta de tesorería del Fondo se deposita en Citibank International LTD, Sucursal en España (véase Nota 6), y Bankia, S.A. concedió un préstamo subordinado al Fondo (véase Nota 8). Actualmente, BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España asume las funciones de agente financiero (véase Nota 9). Adicionalmente el Fondo tiene contratado un derivado de cobertura con Credit Suisse Internacional (véase Nota 13).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores), de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2015 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas y aprobadas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 29 de marzo de 2016.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3.b.iii y 13) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2015, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2015, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la citada Circular, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2014 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2015 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2014.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2014.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2015 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2014.

h) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

i) Empresa en funcionamiento

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

j) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2015, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2015, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo y sus modificaciones posteriores:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración**i. Definición**

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy

pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Derechos de crédito: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar" se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Operaciones de cobertura

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos (“derivados de cobertura”).

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
 - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir (“cobertura de valores razonables”);
 - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo (“cobertura de flujos de efectivo”).
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
 - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia (“eficacia prospectiva”).
 - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto (“eficacia retrospectiva”).
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un “derivado de negociación”.

Cuando se interrumpe la “cobertura de flujos de efectivo”, el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

La eficacia de la cobertura de los derivados de cobertura queda establecida por medio de los análisis de efectividad realizados conforme a la metodología de comparación, para verificar que los cambios producidos por la variación en el valor razonable o en los flujos de efectivo entre el instrumento de cobertura y el elemento cubierto se mantiene en los parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

La fuente de riesgo de modelo más importante en los derivados proviene de la estimación de la correlación entre probabilidades de impago. El Credit Valuation Adjustment (CVA) es un ajuste a la valoración como consecuencia del riesgo asociado a la exposición crediticia que se asume con cada contrapartida. Por otro lado, el Debit Valuation Adjustment (DVA) es un ajuste como consecuencia del riesgo propio del Fondo que asumen sus contrapartidas.

Como norma general, el cálculo de CVA es el producto de la exposición esperada positiva por la probabilidad de incumplimiento, multiplicando el resultado por la severidad, es decir, por la pérdida estimada en caso de incumplimiento de la contraparte. Análogamente, el DVA se calcula como el producto de la exposición esperada negativa por las probabilidades de incumplimiento y multiplicando el resultado por la severidad de los activos del Fondo. Ambos cálculos están realizados sobre todo el periodo de la exposición potencial.

Dado que el riesgo de crédito propio (DVA) se está incorporando en el nocional del swap, no ha sido preciso ningún ajuste adicional por dicho concepto.

En relación con el CVA, dicho riesgo de contraparte se ve atenuado por la exigencia de constitución de depósitos de garantía u otro tipo de colateral en el supuesto de que se incumplan niveles mínimos de rating de las contrapartes, con lo que el impacto de considerar dicho aspecto no ha sido significativo.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” o “Intereses y cargas asimiladas”, según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo “Resultado de Operaciones Financieras” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los

pasivos y activos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

c) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a las comisiones pagadas por anticipado, en concepto de gestión del Fondo y de administración de los activos o de los bonos emitidos que estén pendientes de devengo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se diferan durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 1). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 28%. En este sentido, dicha Ley establece, entre otros aspectos, la reducción en dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades, de forma que dicho tipo ha quedado establecido, para los periodos impositivos que comiencen a partir del 1 de enero de 2015, en el 28% y, para los periodos impositivos que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, en el 25%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en el ejercicio 2015 y en el ejercicio 2014 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 12).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 15 de la Ley 5/2015, de 27 de abril) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

k) Compensación de saldos

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

l) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo de los balances.

m) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

n) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. Derechos de crédito

Los Derechos de Crédito que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 14 de abril de 2003 integran derechos de crédito procedentes de préstamos hipotecarios. La adquisición de los préstamos hipotecarios se instrumenta mediante participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca suscritos por el Fondo, representando cada uno de ellos una participación en el 100% del principal y de los intereses devengados por los préstamos en los que tienen su origen.

El movimiento del saldo de Derechos de Crédito, incluyendo activos dudosos y no dudosos, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Derechos de Crédito		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos a 1 de enero de 2014	160.312	17.729	178.041
Amortizaciones(**)	-	(22.320)	(22.320)
Traspaso a activo corriente	(21.111)	21.111	-
Saldos al 31 de diciembre de 2014(*)	139.201	16.520	155.721
Amortizaciones(**)	-	(20.489)	(20.489)
Traspaso a activo corriente	(19.703)	19.703	-
Saldos al 31 de diciembre de 2015 (*)	119.498	15.734	135.232

(*) Incluye 17 y 20 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente.

(**) Incluye 3 y 2 miles de euros en concepto de variación de intereses devengados por activos dudosos de los ejercicios 2015 y 2014, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015 existían Derechos de Crédito clasificados como "Activos dudosos" por importe de 3.233 miles de euros (3.610 miles de euros al 31 de diciembre de 2014).

Durante el ejercicio 2015 la tasa de amortización anticipada de los Derechos de Crédito ha sido del 3,52% (3,40% durante el ejercicio 2014).

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de Derechos de Crédito durante el ejercicio 2015 es del 1,40% (1,64% durante el ejercicio 2014), siendo el tipo nominal máximo 6,41% y el mínimo 0,25%. El importe devengado en el ejercicio 2015 por este concepto ha ascendido a 2.031 miles de euros (2.722 miles de euros en el ejercicio 2014), que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 59 miles de euros corresponden a intereses cobrados de derechos de crédito que estaban clasificados como dudosos.

El desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, en función del vencimiento final de las operaciones, al 31 de diciembre de 2015, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos que ascienden a 17 miles de euros al 31 de diciembre de 2015), se muestra a continuación:

	Miles de Euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Derechos de Crédito	610	2.974	252	6.233	33.075	92.071	135.215

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, al 31 de diciembre de 2015, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones, sin considerar, en su caso, el principal impagado, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados, se muestra a continuación:

	Miles de Euros							Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Derechos de Crédito	15.099	13.983	12.891	12.238	11.365	41.473	27.548	134.597

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior a 100.001 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas indicadas anteriormente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2016.

Activos Impagados

La composición del saldo de los Derechos de Crédito considerados como impagados, incluyendo aquellos préstamos dudosos que habiéndose recuperado parte de lo impagado, aún tienen cuotas impagadas, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de Derechos de Crédito:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	24	39
Con antigüedad superior a tres meses (**)	594	535
	618	574
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (***)	3	8
Con antigüedad superior a tres meses (**)	17	20
	20	28
	638	602

(*) Se incluyen dentro del epígrafe "Derechos de crédito" del activo corriente del balance.

(**) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito - Activos dudosos" del activo corriente del balance. Adicionalmente, se encuentran 165 y 179 miles de euros en concepto de intereses vencidos y no cobrados devengados a partir del cuarto mes desde la fecha del primer impago de su entrada en dudosos que se registran en cuentas fuera de balance, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente.

(***) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito – Intereses vencidos e impagados" del activo del balance.

De estos impagos, durante el ejercicio 2015 se habían dejado de cobrar 411 miles de euros de principal y 72 miles de euros de intereses. Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se han recuperado impagos por importe de 53 miles de euros, no habiéndose producido renegociaciones de las condiciones contractuales de estos préstamos.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el ratio de mora asciende a un 2,00%. Asimismo desde 31 de diciembre de 2015 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido renegociaciones de los derechos de crédito que a nivel global puedan tener un impacto significativo en las cuentas anuales del ejercicio 2015.

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2015 por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 2.622 miles de euros (3.055 miles de euros al 31 de diciembre de 2014), que figuran registrados en el epígrafe “Activos financieros a largo plazo – Derechos de crédito – Activos dudosos” del activo no corriente del balance.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante el ejercicio 2015, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de Euros
Saldo al inicio del ejercicio	3.610
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	2.143
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	-
Recuperación en efectivo	(277)
Regularización de cuotas no vencidas por efecto arrastre	(2.243)
Recuperación mediante adjudicación	-
Saldo al cierre del ejercicio	3.233

Durante el ejercicio 2015 y 2014 no se han producido correcciones de valor por deterioro de los Derechos de Crédito.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2015 y 2014, en el saldo de préstamos fallidos que se dieron de baja del activo del balance como consecuencia de procesos de adjudicación, produciendo un gasto registrado en el epígrafe “Deterioro neto de derechos de crédito” de la cuenta de pérdidas y ganancias:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Saldos al inicio del ejercicio	32	32
Incremento de fallidos	-	-
Recuperación de fallidos	-	-
Saldos al cierre del ejercicio	32	32

5. Deudores y otras cuentas a cobrar

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Principal e intereses pendientes de liquidar (*)	223	257
	223	257

(*) Importe de naturaleza transitoria liquidado en los primeros días de enero.

6. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

Su saldo corresponde a una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en Citibank International LTD, Sucursal en España, y a los intereses devengados y no cobrados por la misma, por un importe total de 9.844 miles de euros al 31 de diciembre de 2015 (10.203 miles de euros al 31 de diciembre de 2014 correspondientes a una cuenta corriente abierta a nombre del Fondo en Barclays Bank PLC, Sucursal en España.), incluyéndose el Fondo de Reserva constituido por el Fondo. Con fecha 19 de noviembre de 2015, se procedió al traslado de la cuenta de tesorería del Fondo de Barclays Bank Plc a Citibank International LTD, Sucursal en España.

En el momento de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y Bancaja (actualmente Bankia, S.A.) celebraron un Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería). Con fecha 21 de noviembre de 2008, y tras la bajada de rating de Bancaja y en función de lo establecido en el Folleto de Constitución del Fondo, la Sociedad Gestora procedió a trasladar dicha Cuenta a Banco Popular Español, S.A. subrogándose éste a las condiciones que tenía con Bancaja. En virtud del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería), se garantiza una rentabilidad variable a las cantidades depositadas por el Fondo a través de su Sociedad Gestora en una cuenta financiera en euros, denominada “Cuenta de Tesorería”, abierta a nombre del Fondo por la Sociedad Gestora, donde serán depositadas todas las cantidades que reciba el Fondo.

Como consecuencia de la bajada de la calificación crediticia de Banco Popular, con fecha 2 de junio de 2011, se trasladó la cuenta de tesorería a Banco Santander, subrogándose éste a las condiciones que tenía con Banco Popular. Con fecha 7 de septiembre de 2012, debido a la bajada de la calificación crediticia de Banco Santander, se trasladó la cuenta de tesorería a Barclays Bank Plc, Sucursal en España, subrogándose éste a las condiciones que tenía Banco Santander. Posteriormente, con fecha 19 de noviembre de 2015, debido a la bajada de calificación crediticia de Barclays Bank Plc, se procedió al traslado de la cuenta de Tesorería del Fondo a Citibank International LTD, Sucursal en España, mediante la firma de un nuevo contrato de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

Citibank International LTD, Sucursal en España garantiza el tipo de interés nominal anual, variable trimestralmente y con liquidación trimestral, excepto para el primer periodo de devengo de intereses que tendrá la duración y liquidación de intereses correspondiente a la duración de este periodo, aplicable para cada periodo de devengo de intereses. El tipo de interés nominal aplicable a cada periodo de devengo de intereses será el mayor entre (i) el cero por ciento (0,00%); y (ii) el tipo Euribor. Los intereses se liquidarán los días 17 de enero, 17 de abril, 17 de julio y 17 de octubre de cada año y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses, y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta (360) días. El primer periodo de devengo de intereses comprenderá los días transcurridos entre el 19 de noviembre de 2015 y el día 17 de enero de 2016. Este contrato queda supeditado a que la calificación de la deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada de Citibank International LTD descendiera por debajo de P-1 o de F1 o de A-1, según las escalas de calificación de Moody's, de Fitch y de S&P, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015, la calificación crediticia de dicha entidad cumplía lo indicado anteriormente.

La rentabilidad media de esta cuenta, durante el ejercicio 2015, ha sido del 0,02% anual. El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2015 ha ascendido a 2 miles de euros (20 miles de euros durante el ejercicio 2014), que se incluyen en el saldo del epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad Gestora constituyó en la Fecha de Desembolso un Fondo de Reserva inicialmente con cargo a la disposición de la totalidad del principal del Préstamo Subordinado, y posteriormente, en cada Fecha de Pago mantendrá su dotación en el Importe del Fondo de Reserva requerido y de acuerdo al Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

Las características del Fondo de Reserva son las siguientes:

- Importe:

En cada Fecha de Pago, se dotará hasta alcanzar el importe que se establece a continuación con los Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

El importe del Fondo de Reserva (el "Importe del Fondo de Reserva") será la menor de las cantidades siguientes:

- i) Nueve millones (9.000.000) de euros, equivalente al 0,90% del importe nominal de la Emisión de Bonos.
- ii) La cantidad mayor entre:
 - a) El 1,80% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos.
 - b) El 0,50% del importe nominal de la Emisión de Bonos.

No obstante lo anterior, el Importe del Fondo de Reserva no se reducirá y permanecerá en la cantidad que hubiera correspondido ser dotado en la anterior Fecha de Pago, cuando en una determinada Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes:

- i) Que en la Fecha de Determinación correspondiente a la Fecha de Pago en curso, el importe a que ascienda la suma del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias en morosidad con más de noventa (90) días de retraso en el pago de importes vencidos, fuera superior al 1,00% del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias a esa misma fecha.
- ii) Que se produzca un Déficit de Amortización.

No obstante, tanto el Importe del Fondo de Reserva como su regla de cálculo podrán reducirse, en una Fecha de Pago y a lo largo de la vida del Fondo, por autorización expresa y discrecional de las Agencias de Calificación.

- Rentabilidad:

El importe de dicho Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, siendo objeto del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

- Destino:

El Fondo de Reserva se aplicará en cada Fecha de Pago al cumplimiento de obligaciones de pago del Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2015, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago
Saldos al 31 de diciembre de 2014	5.000	5.000	10.203
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 19.01.2015	5.000	5.000	5.000
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 20.04.2015	5.000	5.000	5.000
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 20.07.2015	5.000	5.000	5.000
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 19.10.2015	5.000	5.000	5.000
Saldos al 31 de diciembre de 2015	5.000	5.000	9.844

7. Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 1.000.000 miles de euros, integrados por 10.000 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, divididos en tres clases, la primera de ellas integrada por dos series, que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie A	Serie B	Serie C
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	960.500	24.500	15.000
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100
Número de Bonos	9.605	245	150
Tipo de interés nominal	Euribor 3m + 0,27%	Euribor 3m + 0,65%	Euribor 3m + 1,25%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	18 de enero, 18 de abril, 18 de julio y 18 de octubre de cada año, en su caso el siguiente Día Hábil		
Calificaciones Iniciales: S&P/ Fitch/ Moody`s Al 31 de diciembre de 2015: S&P/ Fitch/ Moody`s Actuales(*): S&P/ Fitch/ Moody`s	AAA / AAA / Aaa AA-(sf) / AA+sf / Aa2(sf) AA-(sf) / AA+sf / Aa2(sf)	A / A / A2 A+(sf) / AAsf / Baa1(sf) A+(sf) / AAsf / Baa1(sf)	BBB / BBB / Baa2 BB+(sf) / A-sf / Ba2(sf) BB+(sf) / A-sf / Ba2(sf)

(*): A la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros							
	Serie A		Serie B		Serie C		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
Saldos a 1 de enero de 2014	147.279	19.151	9.519	-	5.828	-	162.626	19.151
Amortización 20.01.2014	-	(6.859)	-	-	-	-	-	(6.859)
Amortización 22.04.2014	-	(3.583)	-	(1.220)	-	(747)	-	(5.550)
Amortización 18.07.2014	-	(5.002)	-	(266)	-	(163)	-	(5.431)
Amortización 20.10.2014	-	(5.485)	-	-	-	-	-	(5.485)
Traspasos	(19.184)	19.184	(1.486)	1.486	(910)	910	(21.580)	21.580
Saldos al 31 de diciembre de 2014	128.095	17.406	8.033	-	4.918	-	141.046	17.406
Amortización 19.01.2015	-	(6.008)	-	-	-	-	-	(6.008)
Amortización 20.04.2015	-	(5.080)	-	-	-	-	-	(5.080)
Amortización 20.07.2015	-	(5.097)	-	-	-	-	-	(5.097)
Amortización 19.10.2015	-	(4.444)	-	-	-	-	-	(4.444)
Traspasos	(19.905)	19.905	-	-	-	-	(19.905)	19.905
Saldos al 31 de diciembre de 2015	108.190	16.682	8.033	-	4.918	-	121.141	16.682

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha de vencimiento legal del Fondo, sin perjuicio de que se puedan amortizar previamente de acuerdo a las condiciones establecidas en el folleto de constitución del Fondo y de acuerdo con la previsión estimada de cobro de los derechos de crédito y las reglas de amortización descritas a continuación.

Las reglas de amortización de los Bonos de todas las clases y series se encuentran descritos en el folleto de emisión y se resumen a continuación:

- 1º. Hasta la primera Fecha de Pago (incluida), en la que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B y el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C sean con relación al Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos iguales o mayores al 4,90% y al 3,00%, respectivamente, los Fondos Disponibles para Amortización serán aplicados en su totalidad para la amortización de los Bonos de la Serie A.
- 2º. A partir de la Fecha de Pago posterior a aquélla en la que las relaciones anteriores resultaren ser iguales o mayores a dichos 4,90% y 3,00%, respectivamente, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán a la amortización de las Series A, B y C, proporcionalmente entre las mismas, de modo tal que dichas relaciones entre los Saldos de Principal Pendiente de la Serie B y de la Serie C y el Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos se mantengan en el 4,90% y en el 3,00%, respectivamente, o porcentajes superiores lo más próximos posibles.

No obstante, los Fondos Disponibles para Amortización no se aplicarán en la Fecha de Pago a la amortización de la Serie B y de la Serie C, si se produjera cualquiera de las circunstancias siguientes:

- a) Que en la Fecha de Determinación correspondiente a la Fecha de Pago en curso, el importe a que ascienda la suma del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios que se encontraran en morosidad con más de noventa (90) días de retraso en el pago de importes vencidos, en relación con el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios a esa misma fecha, fuera superior al 2,00%.
- b) Que el importe del Fondo de Reserva dotado fuese inferior al Importe del Fondo de Reserva requerido.
- c) Que se produzca un Déficit de Amortización.
- 3º. En las posteriores Fechas de Pago a la primera Fecha de Pago en la que el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios pendiente de amortización sea inferior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán exclusivamente a la amortización de la Serie A hasta su total amortización. Una vez amortizados en su totalidad los Bonos de la Serie A, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán exclusivamente a la amortización de la Serie B hasta su total amortización, y una vez amortizados en su totalidad los Bonos de la Serie B, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán exclusivamente a la amortización de la Serie C hasta su total amortización.

De acuerdo a lo anterior, el desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, excluyendo los costes de emisión imputados, al 31 de diciembre de 2015, se muestra a continuación:

	Miles de Euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Bonos de Titulización(*)	16.682	14.437	12.970	12.478	11.517	42.436	27.303

(*) No incluye costes de emisión.

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2015, ha sido del 0,34% (0,56% en el ejercicio 2014), siendo el tipo de interés máximo el 1,33% y el mínimo el 0,22%. Durante el ejercicio 2015 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 492 miles de euros (946 miles de euros en el ejercicio 2014), de los que 78 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2015 (129 miles de euros al 31 de diciembre de 2014), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Durante el ejercicio 2015 no se han producido impagos de principal ni de intereses de los bonos.

8. Deudas con entidades de crédito

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con Bancaja (actualmente Bankia, S.A.) un contrato de préstamo subordinado de carácter mercantil por importe de nueve millones (9.000.000) de euros que fue destinado en la Fecha de Desembolso a la dotación inicial para la constitución del Fondo de Reserva (véase Nota 6).

El reembolso del principal del Préstamo Subordinado se efectuará en cada una de las Fechas de Pago en una cuantía igual a la diferencia positiva existente entre el Importe del Fondo de Reserva requerido a la Fecha de Pago anterior y el Importe del Fondo de Reserva requerido a la Fecha de Pago en curso, y en el orden de aplicación previsto para este supuesto conforme al Orden de Prelación de Pagos.

En caso de que el Fondo, conforme al Orden de Prelación de Pagos, no dispusiera en una Fecha de Pago de liquidez suficiente para proceder al reembolso que corresponda del Préstamo Subordinado, la parte del principal que hubiera quedado sin reembolsar, se reembolsará en la Fecha de Pago inmediatamente posterior junto con el importe que, en su caso, corresponda reembolsar en esa misma Fecha de Pago, hasta su reembolso total.

El Préstamo Subordinado devengará un interés nominal anual, determinado trimestralmente para cada periodo de devengo de intereses (diferente a los Periodos de Devengo de Intereses establecidos para los Bonos), que será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos, y (ii) un margen del 1,00%. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispusiese de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo. Los intereses devengados que deberán liquidarse los días 18 de enero, 18 de abril, 18 de julio y 18 de octubre y abonarse al vencimiento en la Fecha de Pago correspondiente, se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días.

Los intereses devengados y no pagados en una Fecha de Pago, se acumularán al principal del Préstamo Subordinado, devengando intereses adicionales al mismo tipo de interés aplicable que el del Préstamo Subordinado para el Periodo de Devengo de Intereses de que se trate y se abonarán, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, en el mismo lugar previsto para el pago de los intereses devengados del Préstamo Subordinado de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

En los ejercicios 2015 y 2014 no se han producido amortizaciones del préstamo subordinado.

Durante el ejercicio 2015 se han devengado intereses de dicho préstamo por importe de 51 miles de euros (63 miles de euros en el ejercicio 2014), de los que 10 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2015 (11 miles de euros al 31 de diciembre de 2014), estando registrados en el epígrafe de "Deudas con Entidades de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2014, el epígrafe "Deudas con entidades de crédito – Intereses vencidos e impagados" del pasivo del balance recogía, por importe de 16 miles de euros (ningún importe por este concepto al 31 de diciembre de 2015), intereses que, de acuerdo al orden de prelación de pagos establecido, no se habían satisfecho en la última fecha de pago.

9. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Comisiones	2.243	2.354
Sociedad Gestora	9	9
Administrador	3	7
Agente financiero	-	-
Variable – realizada	2.231	2.338
Otras comisiones del cedente	-	-
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (*)	-	-
Otras comisiones	-	-
Otros	14	14
Saldo al cierre del ejercicio	2.257	2.368

(*) Repercusión de la parte correspondiente del margen de intermediación negativo aplicada a las comisiones con el cedente (comisión variable) pendientes de liquidar.

Durante el ejercicio 2015, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 31 de diciembre de 2014	9	7	-	2.338	-
Importes devengados durante el ejercicio 2015	46	15	2	633	-
Pagos realizados el 19.01.2015	(11)	-	(1)	-	-
Pagos realizados el 20.04.2015	(11)	(12)	(1)	(306)	-
Pagos realizados el 20.07.2015	(12)	(4)	-	(243)	-
Pagos realizados el 19.10.2015	(12)	(3)	-	(191)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2015	9	3	-	2.231	-

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a la Entidad Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

La remuneración a la Entidad Cedente consiste en el pago de una remuneración variable y subordinada (el "Margen de Intermediación Financiera") que se determinará y devengará al vencimiento de cada periodo trimestral, comprensivo, excepto para el primer periodo, de los tres meses naturales anteriores a cada Fecha de Pago, en una cuantía igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, devengados por el Fondo de acuerdo con su contabilidad y previos al cierre de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre, que corresponden al último mes de cada periodo trimestral. El Margen de Intermediación Financiera se devengará a favor de la Entidad Cedente conforme a las reglas de imputación previstas en el Contrato de Intermediación Financiera.

- Comisión de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora percibirá una comisión de gestión, que se devengará y liquidará trimestralmente por periodos vencidos en cada fecha de pago, igual a un importe correspondiente al 0,0235% anual calculado sobre el saldo de principal pendiente de los bonos de las Series A, B y C en la fecha de pago inmediatamente anterior.

- Comisión del agente financiero

Hasta fecha de sustitución del Agente de Pagos, el Fondo satisfacía al mismo en cada Fecha de Pago de los Bonos durante la vigencia del contrato, una comisión del 0,01%, impuestos incluidos en su caso, sobre el importe que se distribuía a los titulares de los Bonos en cada Fecha de Pago, que se pagaba en la misma Fecha de Pago, siempre que el Fondo dispusiera de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos. Tras dicha sustitución, con fecha 19 de noviembre de 2015, mediante la firma de un nuevo Contrato de Agencia de Pagos, en términos sustancialmente idénticos al anterior, el nuevo Agente de Pagos (BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España) percibirá en cada Fecha de Pago de los Bonos durante la vigencia del contrato, una comisión del 0,01%, impuestos incluidos en su caso, sobre el importe que se distribuirá a los titulares de los Bonos en cada Fecha de Pago, que se pagará en la misma Fecha de Pago, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

- Comisión del Administrador de los Derechos de Crédito

Bankia, S.A. como contraprestación por la administración y gestión de los Préstamos Hipotecarios participados y el depósito de las Participaciones hipotecarias, tendrá derecho a recibir 0,01% anual sobre el Saldo Vivo medio diario de las Participaciones Hipotecarias durante cada Periodo de Devengo de Intereses correspondiente a la Fecha de Pago en curso, IVA incluido en caso de no exención.

10. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Su movimiento, durante los ejercicios 2015 y 2014, se muestra a continuación.

	Miles de Euros	
	2015	2014
SalDOS al inicio del ejercicio	(3.116)	(3.261)
Ajustes repercutidos por coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 13)	1.223	145
SalDOS al cierre del ejercicio	(1.893)	(3.116)

11. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe “Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes” de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 2 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2015 (2 miles de euros en el ejercicio 2014), único servicio prestado por dicho auditor.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2015, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante el ejercicio 2015, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2015 como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2015 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

12. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2015 y 2014 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

13. Derivados de cobertura

El Fondo suscribió un Contrato de permuta financiera de intereses con Bancaja (actualmente Bankia, S.A.) que tiene como finalidad la cobertura del riesgo de base de tipo de interés del Fondo.

Con fecha 27 de febrero de 2009, cedió y transfirió a Credit Suisse Internacional su posición contractual frente al Fondo en el contrato de Permuta mediante Contrato de Cesión de Posición Contractual y Novación suscrito por ambas partes.

El tipo de interés a pagar por el Fondo, será en cada fecha de liquidación el tipo de interés anual que resulte de dividir (i) la suma de los intereses percibidos de los Préstamos Hipotecarios e ingresados al Fondo durante el periodo de liquidación que vence, entre (ii) el Nocional de la Permuta, multiplicado por el resultado de dividir entre 360 días del periodo de liquidación.

El tipo de interés a pagar por Credit Suisse Internacional será para cada periodo de liquidación el tipo de interés anual que resulte de sumar (i) el tipo de interés nominal aplicable a cada Serie de Bonos determinado para el Periodo de Devengo de Interés en curso, ponderado por el Saldo de Principal Pendiente de cada Serie durante el Periodo de Devengo de Intereses en curso más (ii) un 0,55%.

El nocional del contrato de permuta financiera será la media diaria durante el periodo de liquidación que vence del Saldo Vivo los Préstamos Hipotecarios que no se encuentren con retrasos en el pago de los importes vencidos por más de noventa (90) días.

Asimismo, se prevé la cancelación en el supuesto de que se incumplan los niveles mínimos de rating de la contraparte. Al 31 de diciembre de 2015 no se produce dicha circunstancia.

La finalidad de la permuta financiera es asegurar la estructura financiera del fondo. En este fondo, el nocional de la permuta financiera, es el saldo medio del Saldo Vivo los Préstamos Hipotecarios que no se encuentren con retrasos en el pago de los importes vencidos por más de noventa (90) días. Los flujos que se cubren con la permuta financiera son aquellos que se han generado por el nocional de la permuta. Mediante la permuta, el Fondo se asegura recibir de la contraparte los intereses calculados con el tipo de interés medio ponderado de los bonos (más un margen en la Parte B), a cambio de pagar los intereses recibidos de los activos sobre el nocional de la permuta.

Siendo así, se considera que la cobertura es eficaz porque se asegura que los flujos que se pagan por los pasivos cubiertos no difieran, con la base del nocional de la permuta, de los que se cobran por los activos cubiertos.

Asimismo, y realizando un análisis retrospectivo, la cobertura es eficaz pues los flujos pagados y cobrados por la contrapartida de la permuta financiera, se sitúan dentro del rango del 80-125% de los flujos cobrados y pagados de los activos y pasivos cubiertos del fondo.

El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio 2015, ha sido un gasto por importe de 766 miles de euros (889 miles de euros de ingreso en el ejercicio 2014), que figuran registrados en el saldo del epígrafe "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los que 218 miles de euros estaban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2015 (335 miles de euros pendientes de pago al 31 de diciembre de 2014), estando registrados en el saldo del epígrafe "Pasivos financieros a corto plazo – Derivados – Derivados de cobertura" del pasivo corriente del balance.

El valor razonable de la permuta financiera se determina mediante la suma de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir y a pagar, descontados a la fecha de cálculo, utilizándose en el proceso de valoración el método conocido como "valor actual neto", aplicando para la actualización en la estructura de plazos los tipos futuros de la curva de tipos de interés que estén correlacionados con los subyacentes correspondientes, siendo, conforme a las condiciones del contrato de permuta financiera, el método de cálculo y estimación el siguiente:

i) Para la obtención de los importes nominales o nocionales derivados del saldo vivo de los derechos de crédito y los flujos futuros de intereses relacionados con los intereses de los derechos de crédito a percibir:

a) se calculan las cuotas de principal y de intereses de cada uno de los derechos de crédito, según el sistema de amortización, las fechas de liquidación, el tipo de interés que para el caso de variable se aplica iterativamente al resultante de sumar en cada fecha de revisión el índice de referencia estimado,

aplicando en la estructura de plazos los tipos futuros procedentes de la curva de tipos de interés que este correlacionada con cada uno de ellos y, en su caso, el margen correspondiente;

b) se agregan en cada fecha futura los importes de las cuotas de principal calculados de cada derecho de crédito, corregidos con la aplicación de las hipótesis de comportamiento en cuanto a tasa de amortización anticipada y tasas de entrada y recuperación de morosidad.

ii) A partir de i) se obtiene la estimación del importe a pagar por agregación de los flujos de intereses esperados descontados a valor actual.

iii) Con respecto al subyacente de pasivos emitidos, con los flujos de principal a percibir estimados de los derechos de crédito calculados en b), se modela la amortización de principal de cada serie, según las condiciones de emisión, en cada fecha de pago futura, calculándose para cada serie el saldo de principal pendiente resultante y el tipo de interés variable que le sería de aplicación como resultado de la agregación del índice de referencia, calculado de la aplicación de los tipos o índices futuros implícitos en la curva de tipos de interés correlacionado con el subyacente, y, en su caso, el margen correspondiente.

iv) Los flujos futuros esperados a recibir en cada fecha liquidación se obtienen de la aplicación a los importes nominales o nocionales, calculados en i), los tipos de interés nominales calculados en iii); descontados a valor actual.

v) El valor actual neto calculado se ajusta deduciendo el impacto que representan en el mismo los importes devengados no vencidos desde la última fecha de liquidación anterior hasta la fecha de cálculo actual, los cuales son registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2015 la hipótesis de valoración del swap es la que se indica en el cuadro siguiente:

	2015
Precio (miles de euros)	(2.111)
Nominal swap (miles de euros)	134.221
TACP	3,40%
% Tasa de Morosos	2,17%
% Tasa de Dudosos	1,48%
% Recuperación Dudosos	49,66%

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable activo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, que se encuentran registrados en el epígrafe "Derivados- Derivados de cobertura" del activo y pasivo corriente y no corriente, atendiendo a su vencimiento, del balance:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 10)	2.111	3.451
	2.111	3.451

14. Gestión del riesgo

La actividad del Fondo está expuesta a la asunción de uno o varios tipos de riesgos financieros, habiendo sido sus diferentes componentes objeto de análisis y evaluación durante su estructuración con el fin de dotarle de diferentes operaciones de mejora de crédito y de mecanismos operativos adecuados para distribuir y reducir la exposición a

dichos riesgos. Así pues, las políticas y procedimientos de gestión de los riesgos financieros del Fondo se encuentran establecidos de forma explícita y limitada en la propia escritura de constitución del Fondo, asimismo recogidos en el folleto informativo inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores previamente a su constitución, de forma tal que con posterioridad la Sociedad Gestora, ni ninguna entidad, tiene poder de decisión en relación a la operativa del Fondo, limitándose a la gestión y administración del mismo poniendo en funcionamiento las operaciones financieras de mejora de crédito y de servicios y los mecanismos operativos establecidos.

A estos efectos la Sociedad Gestora tiene establecidos con el Administrador / Cedente de los activos determinados protocolos de información con periodicidad diaria y mensual que le proporciona información exhaustiva de los activos titulizados de cara al seguimiento y control de los mismos.

Las operaciones financieras de mejora contratadas por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con el objeto de minorar y distribuir el riesgo de impago de los Bonos emitidos por el Fondo son las siguientes:

	Contraparte
Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.	Citibank International LTD, Sucursal en España. (actual) Bancaja (inicial)
Préstamo Subordinado Mitiga el riesgo de crédito por la morosidad y falencia de los Préstamos Hipotecarios.	Bancaja (actualmente Bankia, S.A.)
Permuta Financiera de Intereses Mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las Series de los Bonos que se emiten con cargo al Fondo (el "Riesgo de Base")	Credit Suisse International (actual) Bancaja (inicial)
* Entidad Cedente de los derechos de crédito agrupados en el Fondo	

Los riesgos financieros más significativos relacionados con la actividad del Fondo son:

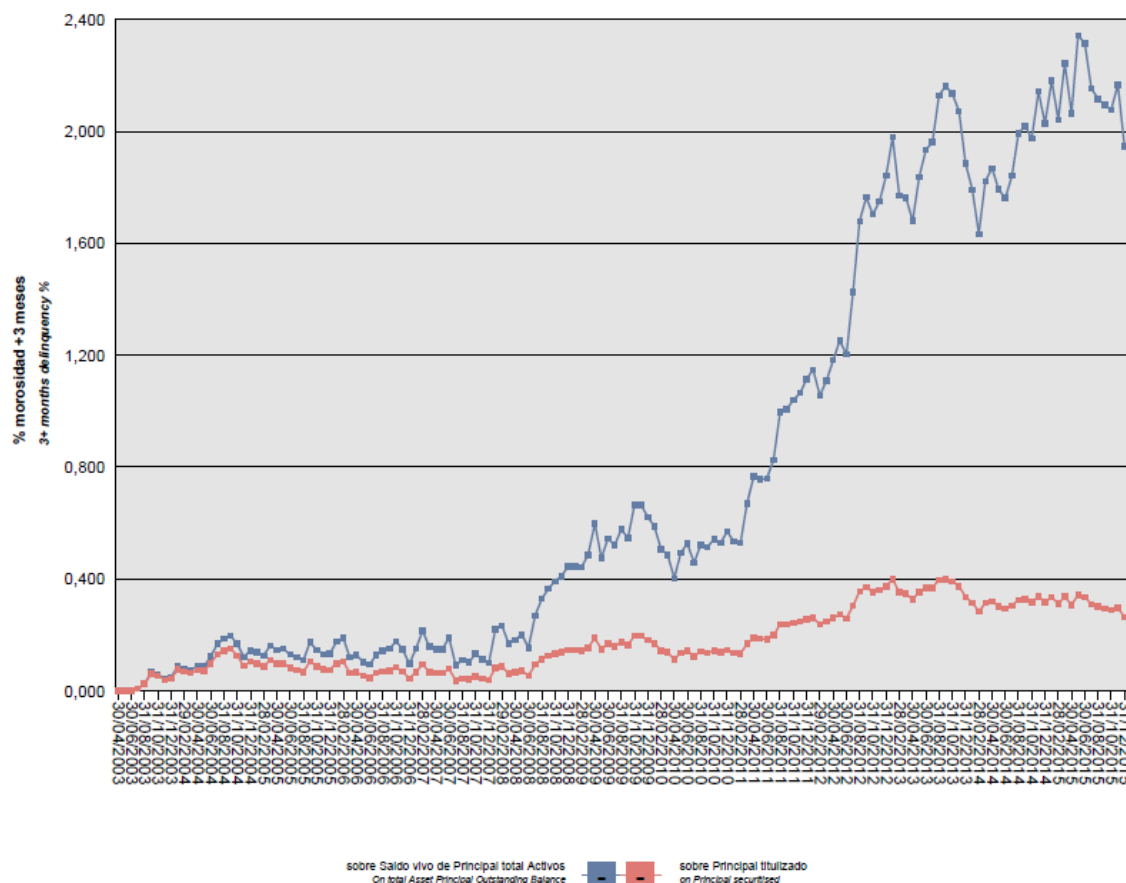
– Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

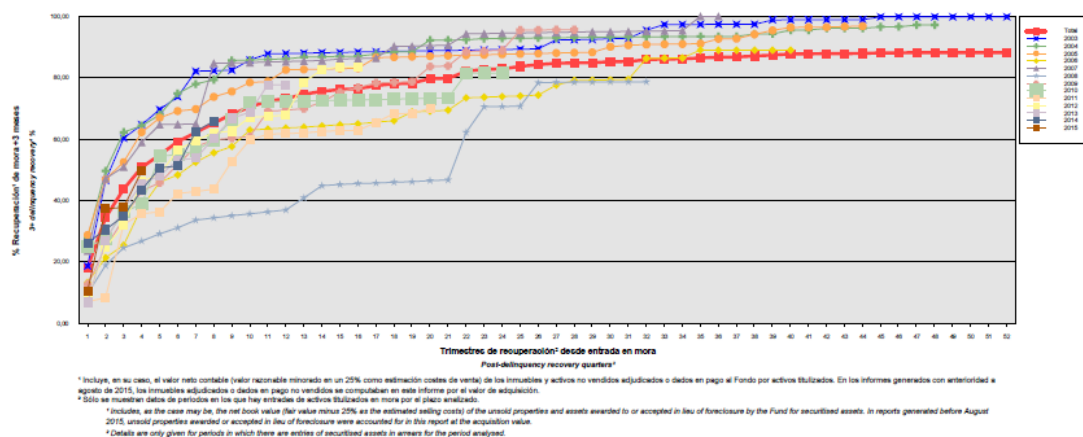
Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva, depositado en la Cuenta de Tesorería (ver Nota 6).

Asimismo, la subordinación en el pago de intereses y de reembolso de principal de los Bonos de la Serie C, respecto de los Bonos de la Serie A y los Bonos de la Serie B, y de éstos últimos respecto de los Bonos de la Serie A que se deriva del lugar que ocupan en el Orden de Prelación de Pagos del Fondo, constituye un mecanismo de protección diferenciada entre las distintas Series.

Al 31 de diciembre de 2015 la tasa de morosidad de los derechos de crédito titulizados asciende al 1,95% del principal total de los activos, cuya evolución se muestra en el siguiente gráfico:



Asimismo, la evolución de la tasa de recuperación de los derechos de crédito titulizados morosos muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2015:



Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen dependiendo de los términos contractuales determinadas actuaciones como son:

- a) Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
- b) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- c) Garantía pignoratícia a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia no inferior a la de la Deuda Pública del Estado español, por importe suficiente para garantizar los compromisos de la contraparte.
- d) Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.
- e) Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo o de valores, por importes determinados en cada momento, a favor del Fondo, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, efectuados en una entidad con unas calificaciones mínimas requeridas según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

– Riesgo de concentración:

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria al 31 de diciembre de 2015 se presenta en el cuadro A del estado S.05.5 del Anexo.

– Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

Mediante el contrato de permuta financiera se mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las Series de los Bonos que se emiten con cargo al Fondo.

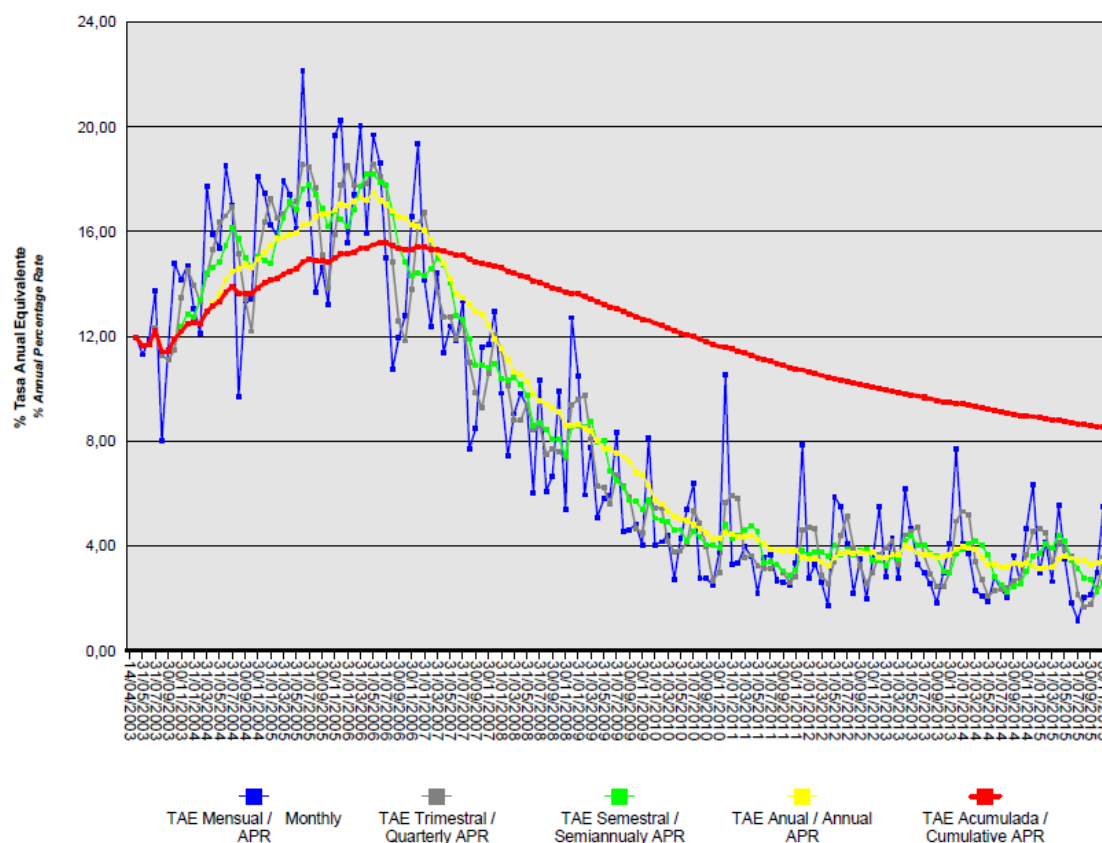
De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga el riesgo de desfase temporal entre los ingresos del Fondo de principal e intereses de los Préstamos Hipotecarios con periodicidad en su mayor parte mensual, y la amortización y el pago de los intereses en los Bonos, de periodicidad trimestral.

– Riesgo de amortización anticipada:

La exposición surge como consecuencia de que las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca agrupados en el Fondo serán amortizadas anticipadamente cuando los Deudores de los Préstamos Hipotecarios reembolsen anticipadamente, en los términos previstos en cada una de sus escrituras de concesión, la parte del capital pendiente de amortizar.

El riesgo que supondrá dicha amortización anticipada se traspasará trimestralmente, en cada Fecha de Pago, a los titulares de los Bonos mediante la amortización parcial de los mismos.

La evolución de la tasa de amortización anticipada de los derechos de crédito titulizados muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2015:



15. Liquidaciones intermedias

A continuación se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2015:

Liquidación de cobros y pagos del período	En miles de euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Derechos de crédito clasificados en el Activo:				
Cobros por amortizaciones ordinarias	14.351	15.375	258.552	312.733
Cobros por amortizaciones anticipadas	4.928	15.072	584.123	524.492
Cobros por intereses ordinarios	1.843	7.565	160.470	263.043
Cobros por intereses previamente impagados	233	-	13.226	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	1.208	-	22.092	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-	-	-
Serie emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie):				
Pagos por amortización ordinaria (Serie A)	20.630	29.477	835.628	798.349
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	-	1.568	16.467	15.873
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	-	960	10.081	9.718
Pagos por intereses ordinarios (Serie A)	423	5.053	117.542	167.864
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	55	306	5.926	7.879
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)	64	223	4.398	5.742
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	4.740	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	68	-	2.600	-
Otros pagos del período	1.718	-	44.776	-

A continuación, se desglosa por fechas de pago los pagos realizados por el fondo a los pasivos financieros:

	19/01/2015	19/01/2015	20/04/2015	20/04/2015	20/07/2015	20/07/2015	19/10/2015	19/10/2015
	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses
Serie A								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	6.009	129	5.080	119	5.097	92	4.443	83
Liquidado	6.009	129	5.080	119	5.097	92	4.443	83
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	1	-
Serie B								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	15	-	15	-	13	-	12
Liquidado	-	15	-	15	-	13	-	12
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie C								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	17	-	16	-	16	-	15
Liquidado	-	17	-	16	-	16	-	15
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Financiaciones subordinadas								
Impagado - acumulado anterior	-	15	-	9	-	-	-	-
Devengado periodo	-	14	-	14	-	13	-	13
Liquidado	-	20	-	23	-	13	-	13
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	9	-	-	-	-	-	-

Bancaja 5 Fondo de Titulización de Activos

Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

BANCAJA 5 Fondo de Titulización de Activos (el "Fondo") se constituyó mediante escritura pública otorgada el 14 de abril de 2003 por Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, agrupando 14.724 Préstamos Hipotecarios por un importe total de 1.000.011.381,36 euros, emitidos por Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja ("Bancaja") – en la actualidad BANKIA, S.A., en esa misma fecha.

Asimismo, con fecha 17 de abril de 2003 se procedió a la puesta en circulación de la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal total de 1.000.000.000,00 euros integrados por 9.605 Bonos de la Serie A, 245 Bonos de la Serie B y 150 Bonos de la Serie C, representados en anotaciones en cuenta de 100.000 euros de valor unitario.

Con fecha 11 de abril de 2003, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó e inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondientes a la constitución del Fondo y la emisión de Bonos de Titulización.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por los Préstamos Hipotecarios que agrupa, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos, y el Préstamo Subordinado, de tal forma que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo. Adicionalmente, el Fondo tiene concertado la Permuta de Intereses.

El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de fondos de titulización y por la Ley 19/1992 de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Mobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, regulaciones posteriores, así como por la propia escritura de constitución.

El Fondo está sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades y exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los Bonos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y por tanto podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, con domicilio social en Madrid, C/ Lagasca, 120, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Así mismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante "la Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La Sociedad Gestora con el fin de consolidar la estructura financiera del Fondo, de aumentar la seguridad o regularidad en el pago de los Bonos, de cubrir los desfases temporales entre el calendario de los flujos de principal e intereses de los Préstamos Hipotecarios y el de los Bonos, o, en general, transformar las características financieras de los Bonos emitidos, así como completar la administración del Fondo, suscribió a la constitución del Fondo los contratos que a continuación se enumeran con indicación de las entidades de contrapartida:

• Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería)	Bancaja*
• Préstamo Subordinado	Bancaja*
• Préstamo para Gastos Iniciales	Bancaja*
• Permuta de Intereses	Bancaja*
• Administración de los Préstamos Hipotecarios y Depósito de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca	Bancaja*
• Dirección, Aseguramiento y Colocación de la Emisión de Bonos	JPMorgan, Bancaja y Credit Foncier
• Agencia de Pagos de los Bonos	Bancaja*
• Intermediación Financiera	Bancaja*

* En la actualidad BANKIA

Adicionalmente, con motivo del descenso de las calificaciones crediticias otorgadas a las contrapartes por las agencias de calificación, la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo, ha suscrito los contratos que a continuación se detallan con indicación de las entidades de contrapartida:

• Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería)	• Citibank Internacional LTD, sucursal en España (en sustitución de Barclays Bank PLC)
• Agencia de Pagos de los Bonos	• BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España (en sustitución Barclays Bank PLC)

A) EVOLUCIÓN DEL FONDO.

1. Derechos de crédito –Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca.

Las 10.943 Participaciones Hipotecarias y los 3.781 Certificados de Transmisión de Hipoteca que se agrupan en el Fondo han sido emitidas sobre un total de 14.724 Préstamos Hipotecarios participados cuyos capitales a la fecha de emisión ascendían a 1.000.011.381,36 euros. Las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca están representados diferenciadamente en títulos nominativos múltiples y se emiten por el plazo restante de vencimiento de cada uno de los Préstamos Hipotecarios, participando del cien por cien del principal e intereses ordinarios y de demora de cada uno de ellos.

1.1 Movimientos de la cartera de Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca.

La distribución de la cartera según la divisa en que están denominados los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

Divisa	SITUACIÓN AL 31/12/2015		SITUACIÓN AL 31/12/2014		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Euro – EUR EEUU Dólar - USD Japón Yen - JPY Reino Unido Libra - GBP Otras	4.186	135.214.709,66	4.494	155.701.395,45	14.724	1.000.011.381,36
Total	4.186	135.214.709,66	4.494	155.701.395,45	14.724	1.000.011.381,36

Importes en euros

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobradas.

El movimiento de la cartera de Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca es el siguiente:

	Préstamos	Amortización de Principal		Baja de principales por:		Principal pendiente amortizar(2)	
		Ordinaria (1)	Anticipada	Adjudicación / Dación	Fallidos	Saldo (fin de mes)	% (factor)
2003-04.14	14.724					1.000.011.381,36	100,00
2003	13.495	24.734.215,59	89.762.568,75			885.514.597,02	88,55
2004	11.599	33.765.752,45	131.972.365,35			719.776.479,22	71,98
2005	9.749	29.810.753,70	120.095.313,02			569.870.412,50	56,99
2006	8.281	25.380.692,89	90.401.315,68			454.088.403,93	45,41
2007	7.364	21.097.187,40	52.677.888,18			380.313.328,35	38,03
2008	6.757	18.889.687,26	31.961.043,28			329.462.597,81	32,95
2009	6.283	18.810.542,45	20.165.564,02			290.486.491,34	29,05
2010	5.928	20.680.220,54	12.664.706,85			257.141.563,95	25,71
2011	5.602	19.425.676,84	8.799.390,86		7.728,26	228.908.767,99	22,86
2012	5.165	18.005.635,25	7.795.882,54		-	203.107.250,20	20,31
2013	4.888	17.649.421,13	7.416.973,43		21.972,55	178.018.883,09	17,80
2014	4.494					155.701.395,45	15,57
		16.835.053,81	5.482.433,83		-		
2015	4.186	15.558.423,26	4.928.262,53		-	135.214.709,66	13,52
Total		280.643.262,57	584.123.708,32		29.700,81		
Importes en euros							

Notas: (1) En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobradas.

(2) A partir de 2009 el saldo incluye también el principal de las cuotas vencidas y no cobrado

1.2 Morosidad.

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de los Préstamos Hipotecarios participados en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer, de la deuda total que incluye también los intereses devengados no vencidos y el valor de tasación inicial de los inmuebles hipotecados en garantía, es la siguiente:

Antigüedad Deuda	Número	Importe impagado			Deuda pendiente vencer	Deuda total	Valor tasación inmueble	% Deuda / valor tasación
		Principal	Intereses ordinarios	Total				
Hasta 1 mes	61	24.169,40	1.924,22	26.093,62	2.047.290,69	2.075.664,76	8.033.040,30	25,84
De 1 a 3 meses	38	49.073,73	3.093,50	52.167,23	1.323.870,89	1.377.476,43	4.470.049,34	30,82
De 3 a 6 meses	6	21.697,01	1.339,80	23.036,81	118.847,96	142.110,81	636.823,49	22,32
De 6 a 9 meses	7	12.473,00	1.724,28	14.197,28	186.426,36	200.827,08	622.659,41	32,25
De 9 a 12 meses	8	20.940,04	2.624,39	23.564,43	210.724,97	234.517,83	735.160,22	31,90
De 12 meses a 2 años	13	45.769,04	8.222,58	53.991,62	228.797,66	283.124,03	948.526,68	29,85
Más de 2 años	50	549.497,37	166.264,71	715.762,08	1.239.099,71	1.956.263,99	4.576.797,73	42,74
Totales	183	723.619,59	185.193,48	908.813,07	5.355.058,24	6.269.984,93	20.023.057,17	31,31
Importes en euros								

1.3 Estados de la cartera de Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca al 31 de diciembre de 2015 según las características más representativas.

Indices de referencia

La totalidad de los Préstamos Hipotecarios son a interés variable, efectuándose la determinación del tipo de interés nominal periódicamente, de acuerdo con las condiciones contractuales de cada Préstamo Hipotecario.

La distribución de la cartera según el índice de referencia que sirve de base para la determinación del tipo de interés es la siguiente:

Índice referencia	Número	Principal Pendiente Reembolso	% Tipo interés nominal	Margen s/índice referencia
EURIBOR/MIBOR a 1 año	2	23.354,79	1,55	1,24
EURIBOR/MIBOR a 1 año (M. Hipotecario)	3.644	122.106.129,82	1,10	0,91
EURIBOR/MIBOR a 3 meses	14	475.421,32	0,79	0,79
M. Hipotecario Conjunto de Entidades	526	12.609.803,73	2,52	0,25
Total	4.186	135.214.709,66	1,23	0,85
		Importes en euros	Medias ponderadas por principal pendiente	

Tipo de interés nominal

La distribución por intervalos de los tipos de interés nominales de los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

	SITUACIÓN AL 31/12/2015		SITUACIÓN AL 31/12/2014		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
Intervalo % Tipo interés nominal	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Inferior a 1,00%	984	39.722.091,66	88	4.890.276,62		
1,00%-1,49%	2.490	78.746.035,49	2251	88.021.927,90		
1,50%-1,99%	179	3.960.649,83	1512	46.530.329,14		
2,00%-2,49%	300	7.094.953,81	58	1.450.685,05		
2,50%-2,99%	222	5.415.068,33	31	640.830,69		
3,00%-3,49%	10	267.913,45	542	13.799.887,75	280	26.330.825,50
3,50%-3,99%	1	7.997,09	12	367.458,30	2.552	212.021.396,27
4,00%-4,49%					5.622	402.843.395,05
4,50%-4,99%					4.033	243.212.509,58
5,00%-5,49%					2.082	109.613.095,13
5,50%-5,99%					125	5.518.173,45
6,00%-6,49%					29	437.616,94
6,50%-6,99%						
7,00%-7,49%					1	34.369,44
7,50%-7,99%						
8,00%-8,49%						
8,50%-8,99%						
9,00%-9,49%						
9,50%-9,99%						
superior a 10,00%						
Total	4.186	135.214.709,66	4.494	155.701.395,45	14.724	1.000.011.381,36
% Tipo interés nominal:						
Medio ponderado por principal pendiente		1,40%		1,64%		4,24%
Importe en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobradas.

Principal pendiente/Valor de la garantía.

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de cada Préstamo Hipotecarios y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados en garantía, expresada en tanto por cien, es la siguiente:

Intervalo % Principal pdte./ valor garantía	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
0,01%-40,00%	2.836	65.826.492,64	2.906	70.535.443,41	1.684	64.835.485,45
40,01%-60,00%	1.350	69.388.217,02	1.496	79.878.623,72	3.516	167.531.604,54
60,01%-80,00%			92	5.287.328,32	6.670	473.298.158,47
80,01%-100,00%					1.116	294.346.132,90
100,01%-120,00%						
120,01%-140,00%						
140,01%-160,00%						
superior a 160,00%						
Total	4.186	135.214.709,66	4.494	155.701.395,45	14.724	1.000.011.381,36
% Principal Pendiente / Valor de Tasación:						
Medio ponderado por principal pendiente		73,68%		76,29%		83,53%
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobradas.

Distribución geográfica.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

	SITUACIÓN AL 31/12/2015		SITUACIÓN AL 31/12/2014		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Andalucía	99	3.640.183,52	101	4.038.117,79	345	24.114.936,38
Aragón	37	1.190.149,95	38	1.327.540,50	137	9.197.610,00
Asturias	2	87.056,82	2	91.599,41	4	249.865,74
Baleares	111	4.749.606,48	120	5.432.015,27	538	43.511.047,79
Canarias	156	6.749.917,93	161	7.508.041,23	520	40.664.908,83
Cantabria	1	47.008,80	1	50.789,25	4	260.085,66
Castilla y León	31	909.036,66	33	1.112.730,53	149	10.864.871,75
Castilla-La Mancha	184	5.667.382,04	198	6.578.860,94	615	37.860.992,40
Cataluña	281	13.898.165,99	300	15.886.523,33	926	90.339.790,80
Ceuta						
Extremadura	1	86.780,47	2	93.381,22	6	487.511,85
Galicia	30	824.621,95	31	967.691,94	70	4.895.980,24
Madrid	545	24.979.083,65	584	28.095.539,76	1.975	174.408.321,11
Melilla						
Murcia	40	1.311.444,87	41	1.462.907,67	136	8.175.937,14
Navarra	21	633.043,26	21	714.104,82	75	5.520.127,55
La Rioja	2	51.612,32	2	54.809,83	6	307.129,87
Comunidad Valenciana	2.599	68.822.043,33	2.813	80.563.891,75	9.088	540.290.566,38
País Vasco	46	1.567.571,62	46	1.722.850,21	130	8.861.697,87
Total	4.186	135.214.709,66	4.494	155.701.395,45	14.724	1.000.011.381,36
Importes en euros						

Notas: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobradas.

En caso de más de un inmueble hipotecado, la ubicación geográfica corresponde al inmueble de mayor valor de tasación.

1.4 Tasa de amortización anticipada.

La evolución a final de cada ejercicio de la tasa de amortización anticipada del año y la tasa histórica desde la constitución del Fondo, expresada en tasa constante anual, es la siguiente:

	Principal pendiente (1)	% Sobre Inicial	Amortización anticipada Principal	Ejercicio	Histórico
				% Tasa anual	% Tasa anual
2003-04.14	1.000.011,381	100,00			
2003	885.514,597	88,55	89.762,569		12,45
2004	719.776,479	71,98	131.972,367	15,19	14,02
2005	569.870,413	56,99	120.095,313	17,03	15,13
2006	454.088,403	45,41	90.401,315	16,21	15,42
2007	380.313,328	38,03	52.677,888	11,85	14,68
2008	329.462,598	32,95	31.961,043	8,61	13,65
2009	290.486,491	29,05	20.165,564	6,30	12,60
2010	257.141,564	25,71	12.664,707	4,49	11,60
2011	228.908,768	22,86	8.799,391	3,56	10,71
2012	203.107,250	20,31	7.795,882	3,55	10,00
2013	178.018,883	17,80	7.416,973	3,82	9,45
2014	155.701.395	15,57	5.482,433	3,22	8,93
2015	135.214.709	13,52	4.928.262	3,34	8,51
Importes en miles de euros					

- (1) Saldo de fin de mes; En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobradas.

2. Bonos de Titulización

Los Bonos de Titulización se emitieron por un importe nominal total de 1.000.000.000,00 euros, integrados por 9.605 Bonos de la Serie A, 245 Bonos de la Serie B y 150 Bonos de la Serie C, de 100.000,00 euros de valor nominal, con calificaciones otorgadas por las Agencias de Calificación Moody's Investors ("Moody's"), Fitch Ratings ("Fitch") y Standard & Poor's ("S&P"), según el siguiente detalle:

Serie de Bonos	Calificación de Moody's		Calificación de Fitch		Calificación de S & P	
	Inicial	Actual	Inicial	Actual	Inicial	Actual
Serie A	Aaa	Aa2sf	AAA	AA+sf	AAA	AA-sf
Serie B	A2	Baa1sf	A	AAsf	A	A+sf
Serie C	Baa2	Ba2sf	BBB	A-	BBB	BB+sf

Los Bonos están representados mediante anotaciones en cuenta, siendo la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores SA. (Iberclear), la entidad encargada de la llevanza de su registro contable.

Los Bonos están admitidos a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija que tiene reconocido oficialmente su carácter de mercado secundario oficial de valores.

Movimientos

El movimiento de los Bonos de Titulización al cierre de cada ejercicio se muestra en los siguientes cuadros:

Emisión / Issue : Bonos Serie A / Series A Bonds
 Código / Code ISIN : ES0312884002
 Número / Number : 9.605 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagosados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
TOTALES Totals		12.244,73	10.217,58	117.541.859,85	0,00	0,00	0,00	86.999,30	835.628.276,50	87,00%	13.000,70	124.871.723,50	13,00%
18.01.2016	0,218%	7,16	5,76										
19.10.2015	0,251%	8,54	6,87	82.026,70	0,00	0,00	0,00	462,62	4.443.465,10	0,46%	13.000,70	124.871.723,50	13,00%
20.07.2015	0,272%	9,62	7,74	92.400,10	0,00	0,00	0,00	530,69	5.097.277,45	0,53%	13.463,32	129.315.188,60	13,46%
20.04.2015	0,339%	12,44	9,95	119.486,20	0,00	0,00	0,00	528,88	5.079.892,40	0,53%	13.994,01	134.412.466,05	13,99%
19.01.2015	0,351%	13,44	10,75	129.091,20	0,00	0,00	0,00	625,64	6.009.272,20	0,63%	14.522,89	139.492.358,45	14,52%
20.10.2014	0,471%	19,33	15,27	185.664,65	0,00	0,00	0,00	571,11	5.485.511,55	0,57%	15.148,53	145.501.630,65	15,15%
18.07.2014	0,597%	23,43	18,51	225.045,15	0,00	0,00	0,00	520,73	5.001.611,65	0,52%	15.719,64	150.987.142,20	15,72%
22.04.2014	0,570%	24,20	19,12	232.441,00	0,00	0,00	0,00	373,05	3.583.145,25	0,37%	16.240,37	155.988.753,85	16,24%
20.01.2014	0,495%	22,40	17,70	215.152,00	0,00	0,00	0,00	714,08	6.858.738,40	0,71%	16.613,42	159.571.899,10	16,61%
18.10.2013	0,489%	22,41	17,70	215.248,05	0,00	0,00	0,00	603,34	5.795.080,70	0,60%	17.327,50	166.430.637,50	17,33%
18.07.2013	0,480%	22,60	17,85	217.073,00	0,00	0,00	0,00	696,26	6.687.577,30	0,70%	17.930,84	172.225.718,20	17,93%
18.04.2013	0,471%	22,58	17,84	216.880,90	0,00	0,00	0,00	551,90	5.300.999,50	0,55%	18.627,10	178.913.295,50	18,63%
18.01.2013	0,478%	24,28	19,18	233.209,40	0,00	0,00	0,00	699,64	6.720.042,20	0,70%	19.179,00	184.214.295,00	19,18%
18.10.2012	0,747%	38,97	30,79	374.306,85	0,00	0,00	0,00	537,15	5.159.325,75	0,54%	19.878,64	190.934.337,20	19,88%
18.07.2012	1,020%	54,65	43,17	524.913,25	0,00	0,00	0,00	779,94	7.491.323,70	0,78%	20.415,79	196.093.662,95	20,42%
18.04.2012	1,492%	82,14	64,89	788.954,70	0,00	0,00	0,00	583,48	5.604.325,40	0,58%	21.195,73	203.584.986,65	21,20%
18.01.2012	1,844%	106,07	83,80	1.018.802,35	0,00	0,00	0,00	729,62	7.008.000,10	0,73%	21.779,21	209.189.312,05	21,78%
18.10.2011	1,876%	110,90	89,83	1.065.194,50	0,00	0,00	0,00	623,07	5.984.587,35	0,62%	22.508,83	216.197.312,15	22,51%
18.07.2011	1,602%	96,32	78,02	925.153,60	0,00	0,00	0,00	654,08	6.282.438,40	0,65%	23.131,90	222.181.899,50	23,13%
18.04.2011	1,276%	78,10	63,26	750.150,50	0,00	0,00	0,00	696,38	6.688.729,90	0,70%	23.785,98	228.464.337,90	23,79%
18.01.2011	1,257%	81,45	65,97	782.327,25	0,00	0,00	0,00	871,57	8.371.429,85	0,87%	24.482,36	235.153.067,80	24,48%
18.10.2010	1,116%	73,53	59,56	706.255,65	0,00	0,00	0,00	712,64	6.844.907,20	0,71%	25.353,93	243.524.497,65	25,35%
19.07.2010	0,914%	62,11	50,31	596.566,55	0,00	0,00	0,00	814,50	7.823.272,50	0,81%	26.066,57	250.369.404,85	26,07%
19.04.2010	0,952%	66,58	53,93	639.500,90	0,00	0,00	0,00	786,91	7.558.270,55	0,79%	26.881,07	258.192.677,35	26,88%
18.01.2010	1,010%	72,98	59,11	700.972,90	0,00	0,00	0,00	915,62	8.794.530,10	0,92%	27.667,98	265.750.947,90	27,67%
19.10.2009	1,239%	92,21	75,61	885.677,05	0,00	0,00	0,00	858,54	8.246.276,70	0,86%	28.583,60	274.545.478,00	28,58%
20.07.2009	1,680%	128,82	105,63	1.237.316,10	0,00	0,00	0,00	893,08	8.578.033,40	0,89%	29.442,14	282.791.754,70	29,44%
20.04.2009	2,780%	221,34	181,50	2.125.970,70	0,00	0,00	0,00	1.162,09	11.161.874,45	1,16%	30.335,22	291.369.788,10	30,34%
19.01.2009	5,360%	443,38	363,57	4.258.664,90	0,00	0,00	0,00	1.226,93	11.784.662,65	1,23%	31.497,31	302.531.662,55	31,50%
20.10.2008	5,227%	461,86	378,73	4.436.165,30	0,00	0,00	0,00	1.115,79	10.717.162,95	1,12%	32.724,24	314.316.325,20	32,72%
18.07.2008	5,044%	446,98	366,52	4.293.242,90	0,00	0,00	0,00	1.217,10	11.690.245,50	1,22%	33.840,03	325.033.488,15	33,84%
18.04.2008	4,779%	439,00	359,98	4.216.595,00	0,00	0,00	0,00	1.283,47	12.327.729,35	1,28%	35.057,13	336.723.733,65	35,06%
18.01.2008	4,925%	478,41	392,30	4.595.128,05	0,00	0,00	0,00	1.670,73	16.047.361,65	1,67%	36.340,60	349.051.463,00	36,34%
18.10.2007	4,485%	453,31	371,71	4.354.042,55	0,00	0,00	0,00	1.538,37	14.776.043,85	1,54%	38.011,33	365.098.824,65	38,01%
18.07.2007	4,245%	442,78	363,08	4.252.901,90	0,00	0,00	0,00	1.714,46	16.467.388,30	1,71%	39.549,70	379.874.868,50	39,55%
18.04.2007	4,016%	435,31	356,95	4.181.152,55	0,00	0,00	0,00	2.093,80	20.110.949,00	2,09%	41.264,16	396.342.256,80	41,26%
18.01.2007	3,772%	440,91	361,55	4.234.940,55	0,00	0,00	0,00	2.381,55	22.874.787,75	2,38%	43.357,96	416.453.205,80	43,36%
18.10.2006	3,362%	413,58	351,54	3.972.435,90	0,00	0,00	0,00	2.397,41	23.027.123,05	2,40%	45.739,51	439.327.993,55	45,74%
18.07.2006	3,032%	394,15	335,03	3.785.810,75	0,00	0,00	0,00	3.290,53	31.605.540,65	3,29%	48.136,92	462.355.116,60	48,14%
18.04.2006	2,778%	381,48	324,26	3.664.115,40	0,00	0,00	0,00	3.501,68	33.633.636,40	3,50%	51.427,45	493.960.657,25	51,43%
18.01.2006	2,455%	368,75	313,44	3.541.843,75	0,00	0,00	0,00	3.845,67	36.937.660,35	3,85%	54.929,13	527.594.293,65	54,93%
18.10.2005	2,389%	379,79	322,82	3.647.882,95	0,00	0,00	0,00	3.432,95	32.973.484,75	3,43%	58.774,80	564.531.954,00	58,77%
18.07.2005	2,407%	404,28	343,64	3.883.109,40	0,00	0,00	0,00	4.237,32	40.699.458,60	4,24%	62.207,75	597.505.438,75	62,21%
18.04.2005	2,414%	426,18	362,25	4.093.458,90	0,00	0,00	0,00	4.172,50	40.076.862,50	4,17%	66.445,07	638.204.897,35	66,45%
18.01.2005	2,417%	462,43	393,07	4.441.640,15	0,00	0,00	0,00	4.248,22	40.804.153,10	4,25%	70.617,57	678.281.759,85	70,62%
18.10.2004	2,385%	474,08	402,97	4.553.538,40	0,00	0,00	0,00	3.771,28	36.223.144,40	3,77%	74.865,79	719.085.912,95	74,87%
19.07.2004	2,321%	489,13	415,76	4.698.093,65	0,00	0,00	0,00	4.733,69	45.467.092,45	4,73%	78.637,07	755.309.057,35	78,64%
19.04.2004	2,350%	522,10	443,79	5.014.770,50	0,00	0,00	0,00	4.520,69	43.421.227,45	4,52%	83.370,76	800.776.149,80	83,37%
19.01.2004	2,410%	562,96	478,52	5.407.230,80	0,00	0,00	0,00	4.519,19	43.406.819,95	4,52%	87.891,45	844.197.377,25	87,89%
20.10.2003	2,403%	603,59	513,05	5.797.481,95	0,00	0,00	0,00	3.786,29	36.367.315,45	3,79%	92.410,64	887.604.197,20	92,41%
18.07.2003	2,824%	721,69	613,44	6.931.832,45	0,00	0,00	0,00	3.803,07	36.528.487,35	3,80%	96.196,93	923.971.512,65	96,20%
17.04.2003											100.000,00	960.500.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie B / Series B Bonds
 Código / Code ISIN : ES0312884010
 Número / Number : 245 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid		Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%	
					Totales Totals	Recuperados Recovered							Actuales Actual
TOTALES Totals		24.242,18	20.127,63	5.927.191,90	0,00	0,00	0,00	67.212,34	16.467.023,30	67,21%	32.787,66	8.032.976,70	32,79%
18.01.2016	0,598%	49,56	39,90										
19.10.2015	0,631%	52,30	42,10	12.813,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	32.787,66	8.032.976,70	32,79%
20.07.2015	0,652%	54,04	43,50	13.239,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	32.787,66	8.032.976,70	32,79%
20.04.2015	0,719%	59,59	47,67	14.599,55	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	32.787,66	8.032.976,70	32,79%
19.01.2015	0,731%	60,59	48,47	14.844,55	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	32.787,66	8.032.976,70	32,79%
20.10.2014	0,851%	72,86	57,56	17.850,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	32.787,66	8.032.976,70	32,79%
18.07.2014	0,977%	79,98	63,18	19.595,10	0,00	0,00	0,00	1.086,12	266.099,40	1,09%	32.787,66	8.032.976,70	32,79%
22.04.2014	0,950%	94,32	74,51	23.108,40	0,00	0,00	0,00	4.978,19	1.219.656,55	4,98%	33.873,78	8.299.076,10	33,87%
20.01.2014	0,875%	88,77	70,13	21.748,65	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	38.851,97	9.518.732,65	38,85%
18.10.2013	0,869%	86,28	68,16	21.138,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	38.851,97	9.518.732,65	38,85%
18.07.2013	0,860%	84,46	66,72	20.692,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	38.851,97	9.518.732,65	38,85%
18.04.2013	0,851%	88,21	69,69	21.611,45	0,00	0,00	0,00	2.610,43	639.555,35	2,61%	38.851,97	9.518.732,65	38,85%
18.01.2013	0,858%	90,91	71,82	22.272,95	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	41.462,40	10.158.288,00	41,46%
18.10.2012	1,127%	127,33	100,59	31.195,85	0,00	0,00	0,00	2.747,16	673.054,20	2,75%	41.462,40	10.158.288,00	41,46%
18.07.2012	1,400%	156,45	123,60	38.330,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	44.209,56	10.831.342,20	44,21%
18.04.2012	1,872%	214,96	169,82	52.665,20	0,00	0,00	0,00	1.217,01	298.167,45	1,22%	44.209,56	10.831.342,20	44,21%
18.01.2012	2,224%	266,83	210,80	65.373,35	0,00	0,00	0,00	1.521,82	372.845,90	1,52%	45.426,57	11.129.509,65	45,43%
18.10.2011	2,256%	278,17	225,32	68.151,65	0,00	0,00	0,00	1.299,59	318.399,55	1,30%	46.948,39	11.502.355,55	46,95%
18.07.2011	1,982%	248,56	201,33	60.897,20	0,00	0,00	0,00	1.364,26	334.243,70	1,36%	48.247,98	11.820.755,10	48,25%
18.04.2011	1,656%	211,41	171,24	51.795,45	0,00	0,00	0,00	1.452,49	355.860,05	1,45%	49.612,24	12.154.998,80	49,61%
18.01.2011	1,637%	221,23	179,20	54.201,35	0,00	0,00	0,00	1.817,90	445.385,50	1,82%	51.064,73	12.510.858,85	51,06%
18.10.2010	1,496%	205,60	166,54	50.372,00	0,00	0,00	0,00	1.486,42	364.172,90	1,49%	52.882,63	12.956.244,35	52,88%
19.07.2010	1,294%	183,40	148,55	44.933,00	0,00	0,00	0,00	1.698,86	416.220,70	1,70%	54.369,05	13.320.417,25	54,37%
19.04.2010	1,332%	194,31	157,39	47.605,95	0,00	0,00	0,00	1.641,32	402.123,40	1,64%	56.067,91	13.736.637,95	56,07%
18.01.2010	1,390%	209,48	169,68	51.322,60	0,00	0,00	0,00	1.909,78	467.896,10	1,91%	57.709,23	14.138.761,35	57,71%
19.10.2009	1,619%	251,32	206,08	61.573,40	0,00	0,00	0,00	1.790,72	438.726,40	1,79%	59.619,01	14.606.657,45	59,62%
20.07.2009	2,060%	329,47	270,17	80.720,15	0,00	0,00	0,00	1.862,78	456.381,10	1,86%	61.409,73	15.045.383,85	61,41%
20.04.2009	3,160%	524,77	430,31	128.568,65	0,00	0,00	0,00	2.423,84	593.840,80	2,42%	63.272,51	15.501.764,95	63,27%
19.01.2009	5,740%	990,35	812,09	242.635,75	0,00	0,00	0,00	2.559,11	626.981,95	2,56%	65.696,35	16.095.605,75	65,70%
20.10.2008	5,607%	1.033,37	847,36	253.175,65	0,00	0,00	0,00	2.327,28	570.183,60	2,33%	68.255,46	16.722.587,70	68,26%
18.07.2008	5,424%	1.002,54	822,08	245.622,30	0,00	0,00	0,00	2.538,62	621.961,90	2,54%	70.582,74	17.292.771,30	70,58%
18.04.2008	5,159%	988,47	810,55	242.175,15	0,00	0,00	0,00	2.677,02	655.869,90	2,68%	73.121,36	17.914.733,20	73,12%
18.01.2008	5,305%	1.074,86	881,39	263.340,70	0,00	0,00	0,00	3.484,76	853.766,20	3,48%	75.798,38	18.570.603,10	75,80%
18.10.2007	4,865%	1.025,60	840,99	251.272,00	0,00	0,00	0,00	3.208,70	786.131,50	3,21%	79.283,14	19.424.369,30	79,28%
18.07.2007	4,625%	1.006,22	825,10	246.523,90	0,00	0,00	0,00	3.575,99	876.117,55	3,58%	82.491,84	20.210.500,80	82,49%
18.04.2007	4,396%	993,88	814,98	243.500,60	0,00	0,00	0,00	4.367,18	1.069.959,10	4,37%	86.067,83	21.086.618,35	86,07%
18.01.2007	4,152%	1.061,07	870,08	259.962,15	0,00	0,00	0,00	9.564,99	2.343.422,55	9,56%	90.435,01	22.156.577,45	90,44%
18.10.2006	3,742%	956,29	812,85	234.291,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	24.500.000,00	100,00%
18.07.2006	3,412%	862,48	733,11	211.307,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	24.500.000,00	100,00%
18.04.2006	3,158%	789,50	671,07	193.427,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	24.500.000,00	100,00%
18.01.2006	2,835%	724,50	615,82	177.502,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	24.500.000,00	100,00%
18.10.2005	2,769%	707,63	601,49	173.369,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	24.500.000,00	100,00%
18.07.2005	2,787%	704,49	598,82	172.600,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	24.500.000,00	100,00%
18.04.2005	2,794%	698,50	593,73	171.132,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	24.500.000,00	100,00%
18.01.2005	2,797%	714,79	607,57	175.123,55	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	24.500.000,00	100,00%
18.10.2004	2,765%	698,93	594,09	171.237,85	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	24.500.000,00	100,00%
19.07.2004	2,701%	682,75	580,75	167.273,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	24.500.000,00	100,00%
19.04.2004	2,730%	690,08	586,57	169.069,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	24.500.000,00	100,00%
19.01.2004	2,790%	705,25	599,46	172.786,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	24.500.000,00	100,00%
20.10.2003	2,783%	726,67	617,67	178.034,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	24.500.000,00	100,00%
18.07.2003	3,204%	818,80	695,98	200.606,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	24.500.000,00	100,00%
17.04.2003											100.000,00	24.500.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie C / Series C Bonds
 Código / Code ISIN : ES0312884028
 Número / Number : 150 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
TOTALES Totals		29.413,71	24.398,88	4.397.163,00	0,00	0,00	0,00	67.212,34	10.081.851,00	67,21%	32.787,66	4.918.149,00	32,79%
18.01.2016	1,198%	99,29	79,93										
19.10.2015	1,231%	102,03	82,13	15.304,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	32.787,66	4.918.149,00	32,79%	
20.07.2015	1,252%	103,77	83,53	15.565,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	32.787,66	4.918.149,00	32,79%	
20.04.2015	1,319%	109,32	87,46	16.398,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	32.787,66	4.918.149,00	32,79%	
19.01.2015	1,331%	110,31	88,25	16.546,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	32.787,66	4.918.149,00	32,79%	
20.10.2014	1,451%	124,22	98,13	18.633,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	32.787,66	4.918.149,00	32,79%	
18.07.2014	1,577%	129,10	101,99	19.365,00	0,00	0,00	0,00	1.086,12	162.918,00	1,09%	32.787,66	4.918.149,00	32,79%
22.04.2014	1,550%	153,90	121,58	23.085,00	0,00	0,00	0,00	4.978,19	746.728,50	4,98%	33.873,78	5.081.067,00	33,87%
20.01.2014	1,475%	149,63	118,21	22.444,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	38.851,97	5.827.795,50	38,85%	
18.10.2013	1,469%	145,85	115,22	21.877,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	38.851,97	5.827.795,50	38,85%	
18.07.2013	1,460%	143,39	113,28	21.508,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	38.851,97	5.827.795,50	38,85%	
18.04.2013	1,451%	150,40	118,82	22.560,00	0,00	0,00	0,00	2.610,43	391.564,50	2,61%	38.851,97	5.827.795,50	38,85%
18.01.2013	1,458%	154,49	122,05	23.173,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	41.462,40	6.219.360,00	41,46%	
18.10.2012	1,727%	195,12	154,14	29.268,00	0,00	0,00	0,00	2.747,16	412.074,00	2,75%	41.462,40	6.219.360,00	41,46%
18.07.2012	2,000%	223,50	176,56	33.525,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	44.209,56	6.631.434,00	44,21%	
18.04.2012	2,472%	283,86	224,25	42.579,00	0,00	0,00	0,00	1.217,01	182.551,50	1,22%	44.209,56	6.631.434,00	44,21%
18.01.2012	2,824%	338,82	267,67	50.823,00	0,00	0,00	0,00	1.521,82	228.273,00	1,52%	45.426,57	6.813.985,50	45,43%
18.10.2011	2,856%	352,15	285,24	52.822,50	0,00	0,00	0,00	1.299,59	194.938,50	1,30%	46.948,39	7.042.258,50	46,95%
18.07.2011	2,582%	323,81	262,29	48.571,50	0,00	0,00	0,00	1.364,26	204.639,00	1,36%	48.247,98	7.237.197,00	48,25%
18.04.2011	2,256%	288,01	233,29	43.201,50	0,00	0,00	0,00	1.452,49	217.873,50	1,45%	49.612,24	7.441.836,00	49,61%
18.01.2011	2,237%	302,32	244,88	45.348,00	0,00	0,00	0,00	1.817,90	272.685,00	1,82%	51.064,73	7.659.709,50	51,06%
18.10.2010	2,096%	288,06	233,33	43.209,00	0,00	0,00	0,00	1.486,42	222.963,00	1,49%	52.882,63	7.932.394,50	52,88%
19.07.2010	1,894%	268,43	217,43	40.264,50	0,00	0,00	0,00	1.698,86	254.829,00	1,70%	54.369,05	8.155.357,50	54,37%
19.04.2010	1,932%	281,83	228,28	42.274,50	0,00	0,00	0,00	1.641,32	246.198,00	1,64%	56.067,91	8.410.186,50	56,07%
18.01.2010	1,990%	299,90	242,92	44.985,00	0,00	0,00	0,00	1.909,78	286.467,00	1,91%	57.709,23	8.656.384,50	57,71%
19.10.2009	2,219%	344,46	282,46	51.669,00	0,00	0,00	0,00	1.790,72	268.608,00	1,79%	59.619,01	8.942.851,50	59,62%
20.07.2009	2,660%	425,44	348,86	63.816,00	0,00	0,00	0,00	1.862,78	279.417,00	1,86%	61.409,73	9.211.459,50	61,41%
20.04.2009	3,760%	624,41	512,02	93.661,50	0,00	0,00	0,00	2.423,84	363.576,00	2,42%	63.272,51	9.490.876,50	63,27%
19.01.2009	6,340%	1.093,87	896,97	164.080,50	0,00	0,00	0,00	2.559,11	383.866,50	2,56%	65.696,35	9.854.452,50	65,70%
20.10.2008	6,207%	1.143,95	938,04	171.592,50	0,00	0,00	0,00	2.327,28	349.092,00	2,33%	68.255,46	10.238.319,00	68,26%
18.07.2008	6,024%	1.113,44	913,02	167.016,00	0,00	0,00	0,00	2.538,62	380.793,00	2,54%	70.582,74	10.587.411,00	70,58%
18.04.2008	5,759%	1.103,43	904,81	165.514,50	0,00	0,00	0,00	2.677,02	401.553,00	2,68%	73.121,36	10.968.204,00	73,12%
18.01.2008	5,465%	1.196,43	981,07	179.464,50	0,00	0,00	0,00	3.484,76	522.714,00	3,48%	75.798,38	11.369.757,00	75,80%
18.10.2007	5,465%	1.152,09	944,71	172.813,50	0,00	0,00	0,00	3.208,70	481.305,00	3,21%	79.283,14	11.892.471,00	79,28%
18.07.2007	5,225%	1.136,75	932,13	170.512,50	0,00	0,00	0,00	3.575,99	536.398,50	3,58%	82.491,84	12.373.776,00	82,49%
18.04.2007	4,996%	1.129,53	926,21	169.429,50	0,00	0,00	0,00	4.367,18	655.077,00	4,37%	86.067,83	12.910.174,50	86,07%
18.01.2007	4,752%	1.214,40	995,81	182.160,00	0,00	0,00	0,00	9.564,99	1.434.748,50	9,56%	90.435,01	13.565.251,50	90,44%
18.10.2006	4,342%	1.109,62	943,18	166.443,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.000.000,00	100,00%	
18.07.2006	4,012%	1.014,14	862,02	152.121,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.000.000,00	100,00%	
18.04.2006	3,758%	939,50	798,57	140.925,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.000.000,00	100,00%	
18.01.2006	3,435%	877,83	746,16	131.674,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.000.000,00	100,00%	
18.10.2005	3,369%	860,97	731,82	129.145,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.000.000,00	100,00%	
18.07.2005	3,387%	856,16	727,74	128.424,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.000.000,00	100,00%	
18.04.2005	3,394%	848,50	721,23	127.275,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.000.000,00	100,00%	
18.01.2005	3,397%	868,12	737,90	130.218,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.000.000,00	100,00%	
18.10.2004	3,365%	850,60	723,01	127.590,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.000.000,00	100,00%	
19.07.2004	3,301%	834,42	709,26	125.163,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.000.000,00	100,00%	
19.04.2004	3,330%	841,75	715,49	126.262,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.000.000,00	100,00%	
19.01.2004	3,390%	856,92	728,38	128.538,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.000.000,00	100,00%	
20.10.2003	3,383%	883,34	750,84	132.501,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.000.000,00	100,00%	
18.07.2003	3,804%	972,13	826,31	145.819,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.000.000,00	100,00%	
17.04.2003											100.000,00	15.000.000,00	100,00%

3. Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el Fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra de contratos suscritos por la Sociedad Gestora en nombre del Fondo.

3.1 Bonos de Titulización

Las variaciones habidas durante el ejercicio en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a los Bonos emitidos por el Fondo han sido las siguientes:

Fecha	Serie de Bonos	Calificación de Moody's		Calificación de S&P		Calificación de Fitch	
		Inicial	Actual	Inicial	Actual	Inicial	Actual
Ene 2015	Serie A	A3 (sf)	Aa3 (sf)	AA- (sf)	A+ (sf)		
	Serie B	Ba2 (sf)	Baa3 (sf)	A+ (sf)	BBB+ (sf)		
	Serie C	B3 (sf)	Ba3 (sf)	A+ (sf)	BB+ (sf)		
Julio 2015	Serie A	Aa3 (sf)	Aa2 (sf)				
	Serie B	Baa3 (sf)	Baa1 (sf)				
	Serie C	Ba3 (sf)	Ba2 (sf)				
Dic 2015	Serie A			A+ (sf)	AA- (sf)		
	Serie B			BBB+ (sf)	A+ (sf)		

3.2 Entidades intervinientes

A continuación se detallan las variaciones en las calificaciones habidas durante el ejercicio, con motivo de las acciones realizadas por las Agencias de Calificación respecto de las entidades intervinientes contraparte del Fondo y que aquellas puedan afectar en virtud de los contratos suscritos con las mismas.

Entidad	Clase Interviniente	Fecha	Calificación de		
			Fitch (*)	Moody's (*)	S&P (*)
Barclays Bank, PLC	Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería)	Junio 2015			A-/A-2

(*) Calificaciones de la deuda a largo / corto plazo no subordinada y no garantizada

B) FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN LOS FLUJOS DE TESORERÍA GENERADOS Y APLICADOS EN EL EJERCICIO.

Los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio dependen de diversos factores que afectan especialmente a la rentabilidad (tipo de interés) y a la amortización experimentada por los Bonos. Estos factores están relacionados principalmente con el comportamiento de los derechos de crédito agrupados en el Fondo, de las operaciones contratadas para mitigar y distribuir los riesgos inherentes a éstos y para cubrir los desfases temporales entre los flujos de tesorería percibidos y aplicados y el riesgo de interés entre los derechos de crédito y los Bonos. Los datos más significativos respecto del comportamiento de los citados factores durante el ejercicio son:

1. Derechos de crédito

		Ejercicio actual
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	1,40%
• Tasa anual de amortización anticipada	(2)	3,34%
• Tasa de morosidad de 3 meses *	(2)	1,95%
• Tasa de morosidad de 18 meses *	(2)	1,48%

(1) Durante el ejercicio.

(2) Al cierre del ejercicio.

* Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (más de 3 meses o igual o superior a 18 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados

2. Bonos de Titulización

		Ejercicio actual
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	0,34%

(1) Durante el ejercicio.

(2) Al cierre del ejercicio

3. Operaciones financieras

		Ejercicio actual
Cuenta de Tesorería		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	0,02%
Permuta de Intereses		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	
Receptor		0,86%
Pagador		1,39%
Préstamo Subordinado		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	1,02%
Fondo de Reserva		
• Saldo Requerido	(2)	5.000.000,00
• Saldo Dotado	(2)	5.000.000,00

(1) Durante el ejercicio.

(2) Al cierre del ejercicio.

C) MECANISMOS DE COBERTURA DE RIESGOS.

La actividad del Fondo está expuesta a diferentes tipos de riesgos financieros, como son el riesgo de crédito y el riesgo de tipos de interés.

- Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva, depositado en la Cuenta de Tesorería.

Asimismo, la subordinación en el pago de intereses y de reembolso de principal de los Bonos de la Serie C, respecto de los Bonos de la Serie A y los Bonos de la Serie B, y de éstos últimos respecto de los Bonos de la Serie A que se deriva del lugar que ocupan en el Orden de Prelación de Pagos del Fondo, constituye un mecanismo de protección diferenciada entre las distintas Series.

Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen dependiendo de los términos contractuales determinadas actuaciones como son:

- f) Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
- g) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- h) Garantía pignoratícia a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia no inferior a la de la Deuda Pública del Estado español, por importe suficiente para garantizar los compromisos de la contraparte.
- i) Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.
- j) Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo o de valores, por importes determinados en cada momento, a favor del Fondo, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, efectuados en una entidad con unas calificaciones mínimas requeridas según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

- Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

Mediante el contrato de permuta financiera se mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las Series de los Bonos que se emiten con cargo al Fondo.

De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga el riesgo de desfase temporal entre los ingresos del Fondo de principal e intereses de los Préstamos Hipotecarios con periodicidad en su mayor parte mensual, y la amortización y el pago de los intereses en los Bonos, de periodicidad trimestral.

D) PERSPECTIVAS DE FUTURO.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, y desde el 31 de diciembre de 2015, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en memoria.

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los Préstamos Hipotecarios que agrupa. Así mismo de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el importe

del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. En todo caso, la extinción del Fondo se producirá en la Fecha de Vencimiento Final (18 de abril de 2035 o, si éste no fuera un Día Hábil, el siguiente Día Hábil).

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se prevé que durante el ejercicio 2016 el Fondo se pueda encontrar en alguno de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo.

Vida media y amortización final de los Bonos de cada Serie estimadas al 31.12.2015 según diferentes hipótesis de tasas de amortización anticipada de Préstamos Hipotecarios:

El siguiente cuadro muestra la vida media y fecha de amortización final de cada serie de los Bonos emitidos, obtenidas de la proyección de flujos futuros de efectivo bajo la hipótesis del ejercicio de amortización anticipada opcional cuando el Saldo Vivo de los derechos de crédito sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial, los fallidos de la cartera de préstamos titulizados no recuperados sea del 0% y mantenimiento constante de las diferentes tasas de amortización anticipada.

VIDA MEDIA Y AMORTIZACIÓN FINAL (EN AÑOS) ESTIMADAS SEGÚN DIFERENTES HIPÓTESIS DE %TASA DE AMORTIZACIÓN ANTICIPADA																	
TASA AMORTIZACIÓN ANTICIPADA																	
% MENSUAL CONSTANTE		0,17%		0,25%		0,34%		0,42%		0,51%		0,60%		0,69%		0,78%	
% ANUAL EQUIVALENTE		2,00%		3,00%		4,00%		5,00%		6,00%		7,00%		8,00%		9,00%	
BONOS SERIE A																	
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	4,74		4,52		4,32		4,13		3,96		3,79		3,64		3,50
		fecha	13/07/2020		25/04/2020		11/02/2020		04/12/2019		01/10/2019		03/08/2019		08/06/2019		17/04/2019
	Amort. Final	años	12,01		11,75		11,26		11,01		10,50		10,26		10,01		9,50
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	18/10/2027		18/07/2027		18/01/2027		18/10/2026		18/04/2026		18/01/2026		18/10/2025		18/04/2025
		años	2,11		1,92		1,91		1,72		1,70		1,69		1,51		1,50
		fecha	28/11/2017		19/09/2017		13/09/2017		06/07/2017		01/07/2017		27/06/2017		20/04/2017		17/04/2017
	Amort. Final	años	2,50		2,25		2,25		2,00		2,00		2,00		1,75		1,75
		fecha	18/04/2018		18/01/2018		18/01/2018		18/10/2017		18/10/2017		18/10/2017		18/07/2017		18/07/2017
BONOS SERIE B																	
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	13,24		12,88		12,51		12,15		11,80		11,46		11,12		10,79
		fecha	10/01/2029		31/08/2028		19/04/2028		10/12/2027		05/08/2027		31/03/2027		27/11/2026		31/07/2026
	Amort. Final	años	14,51		14,26		14,01		13,76		13,26		13,01		12,76		12,26
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	18/04/2030		18/01/2030		18/10/2029		18/07/2029		18/01/2029		18/10/2028		18/07/2028		18/01/2028
		años	2,50		2,25		2,25		2,00		2,00		2,00		1,75		1,75
		fecha	18/04/2018		18/01/2018		18/01/2018		18/10/2017		18/10/2017		18/10/2017		18/07/2017		18/07/2017
	Amort. Final	años	2,50		2,25		2,25		2,00		2,00		2,00		1,75		1,75
		fecha	18/04/2018		18/01/2018		18/01/2018		18/10/2017		18/10/2017		18/10/2017		18/07/2017		18/07/2017
BONOS SERIE C																	
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	15,64		15,46		15,27		15,07		14,85		14,61		14,36		14,10
		fecha	04/06/2031		01/04/2031		22/01/2031		08/11/2030		19/08/2030		25/05/2030		24/02/2030		20/11/2029
	Amort. Final	años	17,01		17,01		17,01		17,01		17,01		17,01		17,01		17,01
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	18/10/2032		18/10/2032		18/10/2032		18/10/2032		18/10/2032		18/10/2032		18/10/2032		18/10/2032
		años	2,50		2,25		2,25		2,00		2,00		2,00		1,75		1,75
		fecha	18/04/2018		18/01/2018		18/01/2018		18/10/2017		18/10/2017		18/10/2017		18/07/2017		18/07/2017
	Amort. Final	años	2,50		2,25		2,25		2,00		2,00		2,00		1,75		1,75
		fecha	18/04/2018		18/01/2018		18/01/2018		18/10/2017		18/10/2017		18/10/2017		18/07/2017		18/07/2017

Hipótesis de cálculo:

- Ejercicio de amortización anticipada opcional (1) cuando el Saldo Vivo de los Préstamos Titulizados sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial.
- Fallidos de la cartera de Préstamos titulizados no recuperados: 0%
- Mantenimiento constante de la tasa de amortización anticipada de los Préstamos titulizados.

E) INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES EN OPERACIONES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2015, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dicha fecha acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en el ejercicio 2015 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

Anexos a las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2015; Estados Financieros Públicos conforme a la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional de Valores. El informe de gestión incluye la información contenida en el modelo de estado financiero público S.05.5 referente a otra información de los activos y pasivos.

Estado S.05.1 Cuadro A

Estado S.05.1 Cuadro B

Estado S.05.1 Cuadro C

Estado S.05.1 Cuadro D

Estado S.05.1 Cuadro E

Estado S.05.2 Cuadro A

Estado S.05.2 Cuadro B

Estado S.05.2 Cuadro C

Estado S.05.2 Cuadro D

Estado S.05.3

Estado S.05.4

Estado S.05.5 Cuadro A

Estado S.05.5 Cuadro B

Estado S.05.5 Cuadro C

Estado S.05.5 Cuadro D

Estado S.05.5 Cuadro E

Estado S.05.5 Cuadro F

Estado S.05.5 Cuadro G

Estado S.06 Notas Explicativas

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **BANCAJA 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANKIA**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A Tipología de activos titulizados	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 14/04/2003			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)	
Participaciones hipotecarias	0001	3.011	0030	90.239	0060	3.262	0090	104.918	0120	10.943	0150	705.967
Certificados de transmisión hipotecaria	0002	1.175	0031	44.976	0061	1.232	0091	50.783	0121	3.781	0151	294.044
Préstamos hipotecarios	0003		0032		0062		0092		0122		0152	
Cédulas hipotecarias	0004		0033		0063		0093		0123		0153	
Préstamos a promotores	0005		0034		0064		0094		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0007		0036		0066		0096		0126		0156	
Préstamos a empresas	0008		0037		0067		0097		0127		0157	
Préstamos Corporativos	0009		0038		0068		0098		0128		0158	
Cédulas territoriales	0010		0039		0069		0099		0129		0159	
Bonos de tesorería	0011		0040		0070		0100		0130		0160	
Deuda subordinada	0012		0041		0071		0101		0131		0161	
Créditos AAPP	0013		0042		0072		0102		0132		0162	
Préstamos consumo	0014		0043		0073		0103		0133		0163	
Préstamos automoción	0015		0044		0074		0104		0134		0164	
Arrendamiento financiero	0016		0045		0075		0105		0135		0165	
Cuentas a cobrar	0017		0046		0076		0106		0136		0166	
Derechos de crédito futuros	0018		0047		0077		0107		0137		0167	
Bonos de titulización	0019		0048		0078		0108		0138		0168	
Otros	0020		0049		0079		0109		0139		0169	
Total	0021	4.186	0050	135.215	0080	4.494	0110	155.701	0140	14.724	0170	1.000.011

(1) Entendido como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **BANCAJA 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANKIA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados/Tasa de amortización anticipada	Situación actual 31/12/2015		Situación cierre anual anterior 31/12/2014	
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196		0206	
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197		0207	
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-15.559	0210	-16.835
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-4.928	0211	-5.482
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202	-864.797	0212	-844.310
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	135.215	0214	155.701
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	3,52	0215	3,40

(1) En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **BANCAJA 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANKIA**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

CUADRO C			Importe impagado										
Total Impagados (1)		Nº de activos		Principal pendiente vencido		Intereses ordinarios (2)		Total		Principal pendiente no vencido		Deuda Total	
Hasta 1 mes	0700	61	0710	24	0720	2	0730	26	0740	2.047	0750	2.076	
De 1 a 3 meses	0701	38	0711	49	0721	3	0731	52	0741	1.324	0751	1.377	
De 3 a 6 meses	0703	6	0713	22	0723	1	0733	23	0743	119	0753	142	
De 6 a 9 meses	0704	7	0714	12	0724	2	0734	14	0744	186	0754	200	
De 9 a 12 meses	0705	8	0715	21	0725	3	0735	24	0745	211	0755	235	
De 12 meses a 2 años	0706	13	0716	46	0726	8	0736	54	0746	229	0756	283	
Más de 2 años	0708	50	0718	550	0728	166	0738	716	0748	1.239	0758	1.957	
Total	0709	183	0719	724	0729	185	0739	909	0749	5.355	0759	6.270	

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular(p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

Importe impagado																				
Impagados con garantía real (2)	Nº de activos			Principal pendiente vencido		Intereses ordinarios			Total		Principal pendiente no vencido		Deuda Total		Valor garantía (3)		Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)		% Deuda/v. Tasación	
Hasta 1 mes	0772	61		0782	24	0792	2	0802	26	0812	2.047	0822	2.076	0832	8.032			0842		25,85
De 1 a 3 meses	0773	38		0783	49	0793	3	0803	52	0813	1.324	0823	1.377	0833	4.470			0843		30,81
De 3 a 6 meses	0774	6		0784	22	0794	1	0804	23	0814	119	0824	142	0834	637	1854	637	0844		22,29
De 6 a 9 meses	0775	7		0785	12	0795	2	0805	14	0815	186	0825	200	0835	623	1855	623	0845		32,10
De 9 a 12 meses	0776	8		0786	21	0796	3	0806	24	0816	211	0826	235	0836	735	1856	735	0846		31,97
De 12 meses a 2 años	0777	13		0787	46	0797	8	0807	54	0817	229	0827	283	0837	949	1857	949	0847		29,82
Más de 2 años	0778	50		0788	550	0798	166	0808	716	0818	1.239	0828	1.957	0838	4.577	1858	4.576	0848		42,76
Total	0779	183		0789	724	0799	185	0809	909	0819	5.355	0829	6.270	0839	20.023			0849		31,31

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, estos es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoralas, etc.) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo

(4) Se incluirá el valor de las garantías que tengan una tasación superior a dos años

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **BANCAJA 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANKIA**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

CUADRO D	Situación actual 31/12/2015						Situación cierre anual anterior 31/12/2014						Escenario inicial					
	Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)	
Ratios de morosidad (1) (%)																		
Participaciones hipotecarias	0850	2,43	0868	0,02	0886		0904	2,36	0922	0,02	0940		0958		0976		0994	
Certificados de transmisión de hipoteca	0851	2,04	0869	0,02	0887		0905	2,10	0923	0,02	0941		0959		0977		0995	
Préstamos hipotecarios	0852		0870		0888		0906		0924		0942		0960		0978		0996	
Cédulas Hipotecarias	0853		0871		0889		0907		0925		0943		0961		0979		0997	
Préstamos a promotores	0854		0872		0890		0908		0926		0944		0962		0980		0998	
Préstamos a PYMES	0855		0873		0891		0909		0927		0945		0963		0981		0999	
Préstamos a empresas	0856		0874		0892		0910		0928		0946		0964		0982		1000	
Préstamos Corporativos	0857		0875		0893		0911		0929		0947		0965		0983		1001	
Cédulas Territoriales	1066		1084		1102		1120		1138		1156		1174		1192		1210	
Bonos de Tesorería	0858		0876		0894		0912		0930		0948		0966		0984		1002	
Deuda subordinada	0859		0877		0895		0913		0931		0949		0967		0985		1003	
Créditos AAPP	0860		0878		0896		0914		0932		0950		0968		0986		1004	
Préstamos Consumo	0861		0879		0897		0915		0933		0951		0969		0987		1005	
Préstamos automoción	0862		0880		0898		0916		0934		0952		0970		0988		1006	
Cuotas arrendamiento financiero	0863		0881		0899		0917		0935		0953		0971		0989		1007	
Cuentas a cobrar	0864		0882		0900		0918		0936		0954		0972		0990		1008	
Derechos de crédito futuros	0865		0883		0901		0919		0937		0955		0973		0991		1009	
Bonos de titulización	0866		0884		0902		0920		0938		0956		0974		0992		1010	
Otros	0867		0885		0903		0921		0939		0957		0975		0993		1011	

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo(presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito") y se expresaran en términos porcentuales

(A) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente (sin incluir intereses, e incluyendo principales impagados) del total activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las Normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como fallidos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente del total de los activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos clasificados como fallidos. Se considerará la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folleto, recogidas en el estado 5.4)

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo período del año anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos al cierre del mismo período del año anterior

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **BANCAJA 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANKIA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 14/04/2003			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)												
Inferior a 1 año	1300	119	1310	610	1320	109	1330	488	1340	55	1350	193
Entre 1 y 2 años	1301	395	1311	2.974	1321	124	1331	926	1341	104	1351	808
Entre 2 y 3 años	1302	19	1312	252	1322	429	1332	4.956	1342	121	1352	1.636
Entre 3 y 5 años	1303	401	1313	6.233	1323	270	1333	4.823	1343	206	1353	4.690
Entre 5 y 10 años	1304	1.252	1314	33.075	1324	1.328	1334	37.082	1344	1.106	1354	41.815
Superior a 10 años	1305	2.000	1315	92.071	1325	2.234	1335	107.426	1345	13.132	1355	950.869
Total	1306	4.186	1316	135.215	1326	4.494	1336	155.701	1346	14.724	1356	1.000.011
Vida residual media ponderada (años)	1307	11,82			1327	12,49			1347	21,89		

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual 31/12/2015		Situación cierre anual anterior 31/12/2014		Situación inicial 14/04/2003	
	Años		Años		Años	
Antigüedad media ponderada	0630	14,13	0632	13,14	0634	1,54

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **BANCAJA 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO A		Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Escenario inicial 14/04/2003			
Serie (2)	Denominación serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)
		0001	0002	0003	0004	0005	0006	0007	0008	0009	0070	0080	0090
ES0312884002	SERIEA	9.605	13	124.872	5,14	9.605	15	145.502	5,58	9.605	100	960.500	11,75
ES0312884010	SERIEB	245	33	8.033	13,72	245	33	8.033	14,78	245	100	24.500	18,51
ES0312884028	SERIEC	150	33	4.918	15,50	150	33	4.918	16,49	150	100	15.000	18,51
Total		8006	10.000	8025	137.823	8045	10.000	8065	158.453	8085	10.000	8105	1.000.000

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **BANCAJA 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO B				Intereses												Principal pendiente									
Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)		Índice de referencia (3)		Margen (4)		Tipo aplicado		Base de cálculo de intereses		Días Acumulados (5)		Intereses Acumulados (6)		Intereses impagados		Principal no vencido		Principal impagado		Total pendiente		Corrección de valor por repercusión de pérdidas	
		9950		9960		9970		9980		9990		9991		9993		9997		9994		9995		9998		9955	
ES0312884002	SERIEA	NS		Euribor 03 meses		0,27		0,21		360		74		56		0		124.872		0		124.872			
ES0312884010	SERIEB	S		Euribor 03 meses		0,65		0,59		360		74		10		0		8.033		0		8.033			
ES0312884028	SERIEC	S		Euribor 03 meses		1,25		1,19		360		74		12		0		4.918		0		4.918			
Total														9228	78	9105		9085	137.823	9095		9115	137.823	9227	

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada; NS=No subordinada)

(3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo"

(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará

(5) Días acumulados desde la última fecha de pago

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **BANCAJA 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO C			Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014			
			Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses	
			Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)
Serie (1)	Denominación serie	Fecha final (2)	7300	7310	7320	7330	7340	7350	7360	7370
ES0312884002	SERIEA	18-04-2035	20.630	835.628	423	117.542	20.928	814.998	858	117.119
ES0312884010	SERIEB	18-04-2035	0	16.467	55	5.927	1.486	16.467	83	5.872
ES0312884028	SERIEC	18-04-2035	0	10.082	64	4.397	910	10.082	83	4.333
Total			7305	862.177	7325	127.866	7345	841.547	7365	127.324

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) Entendiendo como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada

(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual

(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **BANCAJA 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie (1)	Denominación serie	Calificación				
		Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual	Situación anual cierre anterior	Situación inicial
		3310	3330	3350	3360	3370
ES0312884002	SERIEA	04-08-2014	FCH	AA+sf	AA+sf	AAA
ES0312884002	SERIEA	10-07-2015	MDY	Aa2sf	A3sf	Aaa
ES0312884002	SERIEA	01-12-2015	SYP	AA-sf	AA-sf	AAA
ES0312884010	SERIEB	04-08-2014	FCH	AAsf	AAsf	A
ES0312884010	SERIEB	10-07-2015	MDY	Baa1sf	Ba2sf	A2
ES0312884010	SERIEB	01-12-2015	SYP	A+sf	A+sf	A
ES0312884028	SERIEC	20-06-2007	FCH	A-	A-	BBB
ES0312884028	SERIEC	10-07-2015	MDY	Ba2sf	B3sf	Baa2
ES0312884028	SERIEC	09-01-2015	SYP	BB+sf	A+sf	BBB

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cda agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para serie - MDY para Moody's; SYP para Standard & Poors; FCH para Fitch; DBRS para Dominion Bond Rating Service -

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.3

Denominación del Fondo: **BANCAJA 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

		Situación actual 31/12/2015		Situación cierre anual anterior 31/12/2014
1. Importe del Fondo de Reserva	0010	5,000	1010	5,000
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	3,70	1020	3,21
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	1,07	1040	1,07
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	Si	1050	Si
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	1070	No
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	No	1080	No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090	0	1090	0
8. Subordinación de series (S/N)	0110	Si	1110	Si
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	0120	90,60	1120	91,83
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	0	1150	0
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	0,00	1160	0,00
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	1170	0
13. Otros (S/N) (4)	0180	No	1180	No

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el Cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una

(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos

(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias		NIF		Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejores equivalentes (5)	0200		1210	BANKIA, S.A.
Permutas financieras de tipos de interés	0210		1220	Credit Suisse International
Permutas financieras de tipos de cambio	0220		1230	-
Otras permutas financieras	0230		1240	-
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240		1250	-
Entidad Avalista	0250		1260	-
Contraparte del derivado de crédito	0260		1270	-

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.4

Denominación del Fondo: **BANCAJA 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses impago		Días impago		Importe impagado acumulado				Ratio (2)						Ref. Folleto	
					Situación actual		Periodo anterior		Situación actual		Periodo anterior		Última Fecha Pago			
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	0010		0030	90	0100	2.675	0200	3.362	0300	1,98	0400	2,32	1120	2,30		
2. Activos Morosos por otras razones					0110	0	0210	0	0310	0,00	0410	0,00	1130	0,00		
Total Morosos					0120	2.675	0220	3.362	0320	1,98	0420	2,32	1140	2,30	1280	Capítulo 0 Epigrafe II.5.2.4º
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	0050	18	0060		0130	2.003	0230	2.095	0330	1,48	0430	1,44	1050	1,55		
4. Activos Fallidos por otras razones					0140	0	0240	0	0340	0,00	0440	0,00	1160	0,00		
Total Fallidos					0150	2.003	0250	2.095	0350	1,48	0450	1,44	1200	1,55	1290	No definido

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moros cualificadas, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio

(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epigrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido

Otros ratios relevantes	Ratio (2)			
	Situación actual	periodo anterior	Última Fecha Pago	Ref. Folleto

TRIGGERS (3)	Límite		% Actual		Última Fecha Pago		Ref. Folleto
	0500		0520		0540		
Amortización secuencial: series (4)							0560
Serie B ES0312884010	2,00		1,98		2,21		Referencia del folleto: Capítulo II.11.3.4.5
Serie C ES0312884028	2,00		1,98		2,21		Referencia del folleto: Capítulo II.11.3.4.5
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)	0506		0526		0546		0566
ES0312884010 Serie B	8,00		1,98		2,21		Referencia del folleto: Capítulo 0.2.5
ES0312884028 Serie C	5,00		1,98		2,21		Referencia del folleto: Capítulo 0.2.5
OTROS TRIGGERS (3)	0513		0523		0553		0573

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán

(4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorrata/secuencial) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

Triggers
Amortización Secuencial
Referencia del folleto: Capítulo II.11.3.4.5 Amortización Bonos de la Serie A. La primera amortización parcial de los Bonos de la Serie A tendrá lugar en la primera Fecha de Pago (18 de julio de 2003). Hasta la primera Fecha de Pago (incluida), en la que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B y el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C sean con relación al Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos iguales o mayores al 4,90% y al 3,00%, respectivamente, los Fondos Disponibles para Amortización serán aplicados en su totalidad para la amortización de los Bonos de la Serie A.
Referencia del folleto: Capítulo II.11.3.4.5 Amortización Bonos de la Serie B y C. A partir de la Fecha de Pago posterior a aquélla en la que las relaciones anteriores resultaren ser iguales o mayores a dichos 4,90% y 3,00%, respectivamente, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán a la amortización de las Series A, B y C, proporcionalmente entre las mismas, de modo tal que dichas relaciones entre los Saldos de Principal Pendiente de la Serie B y de la Serie C y el Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos se mantengan en el 4,90% y en el 3,00%, respectivamente, o porcentajes superiores lo más próximos posibles. No obstante, los Fondos Disponibles para Amortización no se aplicarán en la Fecha de Pago a la amortización de la Serie B y de la Serie C, si se produjera cualquiera de las circunstancias siguientes: a) Que en la Fecha de Determinación correspondiente a la Fecha de Pago en curso, el importe a que ascienda la suma del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios que se encontraran en morosidad con más de noventa (90) días de retraso en el pago de importes vencidos, en relación con el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios a esa misma fecha, fuera superior al 2,00%. b) Que el importe del Fondo de Reserva dotado fuese inferior al Importe del Fondo de Reserva requerido. c) Que se produzca un Déficit de Amortización.
Referencia del folleto: Capítulo II.11.3.4.5 En las posteriores Fechas de Pago a la primera Fecha de Pago en la que el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios pendiente de amortización sea inferior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán exclusivamente a la amortización de la Serie A hasta su total amortización. Una vez amortizados en su totalidad los Bonos de la Serie A, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán exclusivamente a la amortización de la Serie B hasta su total amortización, y una vez amortizados en su totalidad los Bonos de la Serie B, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán exclusivamente a la amortización de la Serie C hasta su total amortización.
Diferimiento/Postergamiento intereses
Referencia del folleto: Capítulo 0.2.5 Aplicación Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie B. Se procederá al postergamiento de este pago al 8º lugar, si, en la Fecha de Determinación precedente, el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios que se encontraran en morosidad con más de noventa (90) días de retraso en el pago de los importes vencidos, fuera superior al 8,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios, y si no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Serie A o no se fuera a producir en la Fecha de Pago en curso.
Referencia del folleto: Capítulo 0.2.5 Aplicación Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie C. Se procederá al postergamiento de este pago al 9º lugar, si, en la Fecha de Determinación precedente, el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios que se encontraran en morosidad con más de noventa (90) días de retraso en el pago de los importes vencidos, fuera superior al 5,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios, y si no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Serie A y de la Serie B o no se fuera a producir en la Fecha de Pago en curso.
No reducción del Fondo de Reserva
Referencia del folleto: Capítulo III.2.3 El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago será la menor de las cantidades siguientes: i) Nueve millones (9.000.000) de euros, equivalente al 0,90% del importe nominal de la Emisión de Bonos.

ii) La cantidad mayor entre: a) El 1,80% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos. b) El 0,50% del importe nominal de la Emisión de Bonos.

No obstante lo anterior, el Importe del Fondo de Reserva no se reducirá y permanecerá en la cantidad que hubiera correspondido ser dotado en la anterior Fecha de Pago, cuando en una determinada Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes:

i) Que en la Fecha de Determinación correspondiente a la Fecha de Pago en curso, el importe a que ascienda la suma del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios que se encontraran en morosidad con más de noventa (90) días de retraso en el pago de importes vencidos, fuera superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios a esa misma fecha.

ii) Que se produzca un Déficit de Amortización.

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **BANCAJA 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
 Estados agregados: **No**
 Periodo: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

Distribución geográfica de activos titulizados	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 14/04/2003			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)	
Andalucía	0400	99	0426	3.640	0452	101	0478	4.038	0504	345	0530	24.115
Aragón	0401	37	0427	1.190	0453	38	0479	1.328	0505	137	0531	9.198
Asturias	0402	2	0428	87	0454	2	0480	92	0506	4	0532	250
Baleares	0403	111	0429	4.750	0455	120	0481	5.432	0507	538	0533	43.511
Canarias	0404	156	0430	6.750	0456	161	0482	7.508	0508	520	0534	40.665
Cantabria	0405	1	0431	47	0457	1	0483	51	0509	4	0535	260
Castilla-León	0406	31	0432	909	0458	33	0484	1.113	0510	149	0536	10.865
Castilla La Mancha	0407	184	0433	5.667	0459	198	0485	6.579	0511	615	0537	37.861
Cataluña	0408	281	0434	13.898	0460	300	0486	15.886	0512	926	0538	90.340
Ceuta	0409	0	0435	0	0461	0	0487	0	0513	0	0539	0
Extremadura	0410	1	0436	87	0462	2	0488	93	0514	6	0540	488
Galicia	0411	30	0437	825	0463	31	0489	968	0515	70	0541	4.896
Madrid	0412	545	0438	24.979	0464	584	0490	28.095	0516	1.975	0542	174.407
Meilla	0413	0	0439	0	0465	0	0491	0	0517	0	0543	0
Murcia	0414	40	0440	1.311	0466	41	0492	1.463	0518	136	0544	8.176
Navarra	0415	21	0441	633	0467	21	0493	714	0519	75	0545	5.520
La Rioja	0416	2	0442	52	0468	2	0494	55	0520	6	0546	307
Comunidad Valenciana	0417	2.599	0443	68.822	0469	2.813	0495	80.563	0521	9.088	0547	540.290
País Vasco	0418	46	0444	1.568	0470	46	0496	1.723	0522	130	0548	8.862
Total España	0419	4.186	0445	135.215	0471	4.494	0497	155.701	0523	14.724	0549	1.000.011
Otros países Unión europea	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0
Resto	0422	0	0448	0	0474	0	0500	0	0526	0	0552	0
Total general	0425	4.186	0450	135.215	0475	4.494	0501	155.701	0527	14.724	0553	1.000.011

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **BANCAJA 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Divisa/Activos titulizados	Situación actual 31/12/2015						Situación cierre anual anterior 31/12/2014						Situación inicial 14/04/2003					
	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)			Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)			Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)		
Euro - EUR	0571	4.186	0577	135.215	0583	135.215	0600	4.494	0606	155.701	0611	155.701	0620	14.724	0626	1.000.011	0631	1.000.011
EEUU Dólar - USD	0572		0578		0584		0601		0607		0612		0621		0627		0632	
Japón Yen - JPY	0573		0579		0585		0602		0608		0613		0622		0628		0633	
Reino Unido Libra - GBP	0574		0580		0586		0603		0609		0614		0623		0629		0634	
Otras	0575				0587		0604				0615		0624				0635	
Total	0576	4.186			0588	135.215	0605	4.494			0616	155.701	0625	14.724			0636	1.000.011

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **BANCAJA 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
 Estados agregados: **No**
 Periodo: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 14/04/2003			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
0% - 40%	1100	2.836	1110	65.826	1120	2.906	1130	70.535	1140	2.231	1150	64.881
40% - 60%	1101	1.350	1111	69.389	1121	1.496	1131	79.879	1141	2.583	1151	167.486
60% - 80%	1102	0	1112	0	1122	92	1132	5.287	1142	6.130	1152	473.653
80% - 100%	1103	0	1113	0	1123	0	1133	0	1143	3.780	1153	293.991
100% - 120%	1104	0	1114	0	1124	0	1134	0	1144	0	1154	0
120% - 140%	1105	0	1115	0	1125	0	1135	0	1145	0	1155	0
140% - 160%	1106	0	1116	0	1126	0	1136	0	1146	0	1156	0
superior al 160%	1107	0	1117	0	1127	0	1137	0	1147	0	1157	0
Total	1108	4.186	1118	135.215	1128	4.494	1138	155.701	1148	14.724	1158	1.000.011
Media ponderada (%)			1119	38,26			1139	40,56			1159	69,70

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **BANCAJA 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
 Estados agregados: **No**
 Período: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO D

Rendimiento índice del periodo	Número de activos vivos		Principal Pendiente		Margen ponderado s/ índice de referencia		Tipo de interés medio ponderado (2)	
Índice de referencia (1)	1400		1410		1420		1430	
EURIBOR/MIBOR a 1 año	2		23		1,24		1,55	
EURIBOR/MIBOR a 1 año (M. Hipo	3.644		122.107		0,91		1,10	
EURIBOR/MIBOR a 3 meses	14		475		0,79		0,79	
M. Hipotecario Conjunto de Ent	526		12.610		0,25		2,52	
TOTAL								
Total	1405	4.186	1415	135.215	1425	0,85	1435	1,23

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBRO, etc.)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna "tipo de interés medio ponderado"

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **BANCAJA 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
 Estados agregados: **No**
 Periodo: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 14/04/2003			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Tipo de interés nominal												
Inferior al 1%	1500	984	1521	39.722	1542	88	1563	4.890	1584	0	1605	0
1% - 1,49%	1501	2.490	1522	78.746	1543	2.251	1564	88.022	1585	0	1606	0
1,5% - 1,99%	1502	179	1523	3.961	1544	1.512	1565	46.530	1586	0	1607	0
2% - 2,49%	1503	300	1524	7.095	1545	58	1566	1.451	1587	0	1608	0
2,5% - 2,99%	1504	222	1525	5.415	1546	31	1567	641	1588	0	1609	0
3% - 3,49%	1505	10	1526	268	1547	542	1568	13.800	1589	280	1610	26.331
3,5% - 3,99%	1506	1	1527	8	1548	12	1569	367	1590	2.552	1611	212.021
4% - 4,49%	1507	0	1528	0	1549	0	1570	0	1591	5.622	1612	402.843
4,5% - 4,99%	1508	0	1529	0	1550	0	1571	0	1592	4.033	1613	243.213
5% - 5,49%	1509	0	1530	0	1551	0	1572	0	1593	2.082	1614	109.613
5,5% - 5,99%	1510	0	1531	0	1552	0	1573	0	1594	125	1615	5.518
6% - 6,49%	1511	0	1532	0	1553	0	1574	0	1595	29	1616	438
6,5% - 6,99%	1512	0	1533	0	1554	0	1575	0	1596	0	1617	0
7% - 7,49%	1513	0	1534	0	1555	0	1576	0	1597	1	1618	34
7,5% - 7,99%	1514	0	1535	0	1556	0	1577	0	1598	0	1619	0
8% - 8,49%	1515	0	1536	0	1557	0	1578	0	1599	0	1620	0
8,5% - 8,99%	1516	0	1537	0	1558	0	1579	0	1600	0	1621	0
9% - 9,49%	1517	0	1538	0	1559	0	1580	0	1601	0	1622	0
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	0	1560	0	1581	0	1602	0	1623	0
Superior al 10%	1519	0	1540	0	1561	0	1582	0	1603	0	1624	0
Total	1520	4.186	1541	135.215	1562	4.494	1583	155.701	1604	14.724	1625	1.000.011
Tipo de interés medio ponderado de los activos(%)			9542	1,40			9584	1,64			1626	4,24
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos(%)			9543	0,34			9585	0,56			1627	2,85

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **BANCAJA 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Concentración	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 14/04/2003			
	Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000	1,18			2030	1,08			2060	0,30		
Sector: (1)	2010		2020		2040		2050		2070		2080	

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **BANCAJA 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
 Estados agregados: **No**
 Período: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO G

Divisa/Pasivos emitidos por el fondo	Situación actual 31/12/2015						Situación inicial 14/04/2003					
	Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros		Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros	
Euro - EUR	3000	10.000	3060	137.823	3110	137.823	3170	10.000	3230	1.000.000	3250	1.000.000
EEUU Dólar - USDR	3010		3070		3120		3180		3240		3260	
Japón Yen - JPY	3020		3080		3130		3190		3250		3270	
Reino Unido Libra - GBP	3030		3090		3140		3200		3260		3280	
Otras	3040				3150		3210				3290	
Total	3050	10.000			3160	137.823	3220	10.000			3300	1.000.000

Estado S.06 – NOTAS EXPLICATIVAS

NOTA EXPLICATIVA AL ESTADO S.05.2 CUADRO A

VIDA MEDIA

- a) Escenario inicial: Vida media inicial calculada según cuadro del folleto informativo, con hipótesis de tasa de morosidad = 0% y tasa de amortización anticipada = 0%
- b) Situación actual: Vida media actual calculada según método de amortización actual (secuencial o prorratea), con hipótesis de tasa de morosidad = 0%, tasa de amortización anticipada = 0% y sin ejercicio de la amortización anticipada opcional.

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Luis Manuel Megías Pérez
Presidente

D. Pedro María Urresti Laca
Vicepresidente

D. Ignacio Echevarría Soriano

D. Juan Isusi Garteiz Gogearcoa

D. Carlos Goicoechea Argul

D. Sergio Fernández Sanz

D. Mario Masiá Vicente

D. Antonio Muñoz Calzada en representación de
Bankinter, S.A.

D. Ignacio Benloch Fernández-Cuesta en representación
de Banco Cooperativo Español, S.A.

Diligencia: El Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A., S.G.F.T., en sesión del 29 de marzo de 2016, ha formulado y aprobado las Cuentas Anuales integradas por balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos y memoria e informe de gestión (incluidos los Anexos) de BANCAJA 5 Fondo de Titulización de Activos, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015, contenidos en las 69 páginas anteriores, numeradas de la 1 a la 47, a excepción de los Anexos que están contenidos en las 22 páginas siguientes y así han firmado el presente documento.

Madrid, 29 de marzo de 2016

D. Ángel Munilla López
Secretario no Consejero